

2016 -2020

Plan de Desarrollo ESE Instituto de Salud de Bucaramanga



HOSPITAL LOCAL DEL NORTE

**“ISABU
avanzando con
los ciudadanos”**

Bucaramanga,
Santander

CUADRO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

ELABORADO Y REVISADO POR:

Equipo Directivo:

Juan Eduardo Durán Durán	Gerente
María Eunice Rodríguez Pérez	Subdirección Científica
Enrique Caballero Borda	Subdirección Administrativa
Ana Milena Durán Reyes	Oficina Asesora de Jurídica
Martin Emilio Rodríguez	Oficina Asesora de Calidad y Auditoria
Yury Tatiana Chávez Duque	Oficina Asesora de Planeación
Omaira Jerez Tami	Oficina de Gestión y Control Interno
Gloria Arenas Castillo	Dirección General HLN



TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	4
2. OBJETIVO GENERAL	4
3. OBJETIVOS ESPECIFICOS	5
4. MARCO LEGAL	5
5. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL DE SALUD	8
5.1 DEMOGRAFÍA Y GEOGRAFÍA DE BUCARAMANGA.....	8
5.2 ASEGURAMIENTO DE BUCARAMANGA	14
5.3 POBLACIÓN POR GRUPO ETARIO Y SEXO AÑO 2016.....	17
5.4 PORTAFOLIO DE SERVICIOS	18
5.41 DETALLE DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS	22
5.5 CAPACIDAD INSTALADA.....	26
5.6 DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE USUARIOS ISABU	27
5.7 ORGANIZACIÓN DE LAS E.S.E ISABU BUCARAMANGA	28
5.8 ORGANIGRAMA	29
5.9 MAPA DE PROCESOS.....	29
5.10 PRODUCCIÓN DE SERVICIOS.....	32
5.11 CALIDAD.....	34
5.12 FACTURACIÓN	35
5.13 ESTADO FINANCIERO	35
5.14 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	36
5.15 ANÁLISIS DOFA DE LA EMPRESA.....	37
6. GENERALIDADES PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.....	40
6.1 PLATAFORMA ESTRATÉGICA	41
6.2 MISIÓN.....	42
6.3 VISIÓN.....	42
6.4 PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES	42
6.5 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	44
6.51 ATENCIÓN AL USUARIO Y SU FAMILIA CON SERVICIOS SEGUROS Y DE CALIDAD	44



6.52 ARTICULACIÓN EN REDES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD44

6.53 PREVENCIÓN Y SANEAMIENTO FISCAL Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA.....45

6.54 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL BAJO UN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN45

6.6 PROGRAMAS – PROYECTOS - METAS45

6.7 PLAN DE INVERSIÓN47

6.8 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....49



1. INTRODUCCIÓN

El Estado tiene la responsabilidad de crear una serie de procedimientos y contenidos mínimos para facilitar la satisfacción de las necesidades a través de un programa de desarrollo estudiado y plasmado con un detenimiento especial.

El plan de desarrollo es la herramienta estratégica de gestión que permite formular y evaluar un conjunto de proyectos y programas de manera eficiente según sea el nivel de prioridad, facilitando la toma de decisiones y permitiendo el cumplimiento de la misión y visión de la ESE ISABU (2016-2020). Para esto es necesario una serie de recursos tanto humanos como físicos y tienen como beneficiaria a la población en su conjunto y se traduce en servicios de promoción, prevención y protección de la salud.

El Plan de Desarrollo E.S.E Institucional de salud de Bucaramanga, contiene un alto sentido social y se ha llamado "ISABU Avanzando con los ciudadanos", para el período 2016-2020 ha sido adecuadamente estructurado dentro de los lineamientos macro marco para el mismo, iniciando con la Ley Orgánica 152 de 1994 por medio de la cual se define la estructuración de los Planes de Desarrollo, Ley 1753 del 2015 -mediante la cual se aprueba el Plan de Desarrollo Nacional "Todos Por un Nuevo País 2014 - 2018". Igualmente dentro del contenido de este documento detallamos insumos adicionales importantes como lo son los correspondientes planes de desarrollo Departamental y Municipal.

El instituto de Salud de Bucaramanga fue creado mediante los decretos 665 y 668 de diciembre de 1989, siendo inicialmente un establecimiento público descentralizado del Orden Municipal.

En 1997 mediante Decreto 1876 del 3 de Agosto son reestructuradas las entidades descentralizadas prestadoras de Servicios de Salud y el ISABU obtiene así la modalidad de Empresa Social del Estado, con la categoría especial de Entidad Descentralizada, con personería Jurídica, Patrimonio Propio y Autonomía Administrativa, cuya función esencial es la Prestación de Servicios de Salud.

La E.S.E. ISABU, es una entidad pública descentralizada de la orden municipal, encargada de garantizar la prestación de los servicios de salud de primer nivel de complejidad, a la población en condiciones de vulnerabilidad del municipio de Bucaramanga, haciendo énfasis en una atención integral que permita satisfacer las necesidades humanas, y cumpliendo con todos los criterios pertinentes de calidad.

2. OBJETIVO GENERAL

Definir el Plan de Desarrollo para la ESE Instituto de Salud de Bucaramanga, durante el periodo 2016-2020, con la definición de metas alcanzables, que generen crecimiento para la Empresa y beneficio social en el municipio, respondiendo a las necesidades de los usuarios mediante la prestación de servicios de promoción y prevención de la salud, impactando positivamente en los indicadores de salud pública y optimizando la utilización de los recursos públicos destinados a mejorar la salud de los ciudadanos.



3. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Diagnosticar oportunamente la situación institucional
- Permitir la participación activa de los miembros que integran la E.S.E ISABU.
- Analizar las características internas (Debilidades y Fortalezas) y su situación externa (Amenazas y Oportunidades) en el contexto institucional.
- Definir la Plataforma Estratégica Institucional.
- Establecer los objetivos estratégicos, programas, proyectos e indicadores que permitirán la ejecución del plan de desarrollo.
- Definir el plan de inversión

4. MARCO LEGAL

- **Constitución Política de Colombia. Art. 49.** La atención de la salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del Estado. Se garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud. Corresponde al Estado organizar, dirigir y reglamentar la prestación de servicios de salud a los habitantes y de saneamiento ambiental conforme a los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad. También establecer las políticas para la prestación de servicios de salud por entidades privadas, y ejercer su vigilancia y control. Así mismo establecer las competencias de la Nación, las entidades territoriales y los particulares, y determinar los aportes a su cargo en los términos y condiciones señalados en la ley.

Los servicios de salud se organizarán en forma descentralizada, por niveles de atención y con participación de la comunidad. La ley señalará los términos en los cuales la atención básica para todos los habitantes será gratuita y obligatoria.

Toda persona tiene el deber de procurar el cuidado integral de su salud y la de su comunidad.

- **Ley 9 De 1979.** Por la cual se dictan Medidas Sanitarias.

- **Ley 10 De 1990.** Por la cual se reorganiza el Sistema Nacional de Salud y se dictan otras disposiciones

- **Ley 190 de 1995.** Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa.

- **Ley 489 De 1998.** Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.

- **Ley 100 de 1993.** Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones. Art. 153. Fundamentos del Servicio Público. Además de los principios generales consagrados en la Constitución Política, son reglas del servicio público de salud, rectoras del Sistema General de Seguridad Social en Salud las siguientes: Numeral 9.) Calidad. El sistema establecerá mecanismos de control a los servicios para garantizar a los usuarios la calidad en la atención oportuna,



personalizada, humanizada, integral, continua y de acuerdo con estándares aceptados en procedimientos y prácticas profesionales. De acuerdo con la reglamentación que expida el Gobierno, las instituciones prestadoras deberán estar acreditadas ante las entidades de vigilancia.

- **Decreto 1876 de 1994.** Por medio del cual se definen lineamientos en la organización y funcionamiento de las ESE.

- **Decreto 139 de 1996.** Por el cual se establecen los requisitos y funciones para los Gerentes de Empresas Sociales del Estado y Directores de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud del sector público.

- **La Ley 872 de 2003.** *Por el cual se crea el Sistema de Gestión de Calidad de la Rama Ejecutiva del Poder Público, promueve la adopción de un enfoque basado en los procesos, esto es la identificación y gestión de la manera más eficaz, de todas aquellas actividades que tengan una clara relación entre sí y las cuales constituyen la red de procesos de una organización. La gestión por procesos define las interacciones o acciones secuenciales, mediante las cuales se logra la transformación de unos insumos hasta obtener un producto con las características previamente especificadas, de acuerdo con los requerimientos de la ciudadanía o partes interesadas.*

- **Ley 1438 de 2011.** Por medio del cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en salud

- **Decreto 943 de 2014** Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno (MECI).

-**Resolución 2082 de 2014** Operatividad del Sistema Único de Acreditación en Salud

-**Resolución 123 de 2012** Manual de estándares de acreditación

- **Decreto 1011 de 2006.** *Por el cual se establece el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención de Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud.*

- **Resolución 256 de 2016** Por la cual se dictan disposiciones en relación al Sistema de Información para la Calidad y se establecen los indicadores para el monitoreo de la calidad en salud.

- **Resolución 2003 de 2014.** Por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los Prestadores de Servicios de Salud y de habilitación de servicios de salud

- **Resolución 1446 de 2006.** Por la cual se definen el Sistema de Información para la Calidad y se adoptan los indicadores de monitoria del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención en Salud. Junto con sus correspondientes Anexo Técnico N°1.

- **Resolución 1445 de 2006.** Por la cual se definen las funciones de la Entidad Acreditadora y se adoptan otras disposiciones. Se definen los estándares que en el componente de acreditación deben cumplir las EPS e IPS. Anexo Técnico N° 1 – Anexo Técnico N° 2.

- **Ley 1122 De 2007.** Por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.



- **Decreto 2993 De 2011.** Modificación Juntas Directivas I Nivel Por el cual se establecen disposiciones relacionadas con la conformación y funcionamiento de la Junta Directiva de las Empresas Sociales del Estado de nivel territorial (municipal, departamental o distrital) de primer nivel de atención y se dictan otras disposiciones.

- **Ley 1474 de 2011.** Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

- **Resolución 710 de 2012.** Por medio de la Cual se adopta las condiciones y metodología para la elaboración y presentación del Plan de Gestión por parte de los Gerentes o Directores de Empresas Sociales del Estado del orden territorial, su evaluación por parte de la Junta Directiva, y se dictan otras disposiciones.

- **Ley 152 De 1994.** Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo.

- **Decreto 115 de 1996.** Por el cual se establecen normas sobre la elaboración, conformación y ejecución de los presupuestos de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y de las Sociedades de Economía Mixta sujetas al régimen de aquellas, dedicadas a actividades no financieras.

- **Ley 1438 de 2011.** *Por medio del cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en salud, y específicamente en sus artículos 6, 72, 74.*

-**Ley 1751 de 2015.** Ley Estatutaria de Salud. Esta ley tiene por objeto garantizar el derecho a la salud, regularlo y establecer sus mecanismos de protección, el cual comprende el acceso a los servicios de salud de manera oportuna, eficaz y con calidad para la preservación, el mejoramiento y la promoción de la salud.

-**Ley 1753 de 2015. Artículo 1°.** Los Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo. El Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país”, que se expide por medio de la presente ley, tiene como objetivo construir una Colombia en paz, equitativa y educada, en armonía con los propósitos del Gobierno nacional, con las mejores prácticas y estándares internacionales, y con la visión de planificación, de largo plazo prevista por los objetivos de desarrollo sostenible.

Acuerdo N° 006 de Junio 13 de 2016. Plan de Desarrollo 2016-2019 “Gobierno de las ciudadanas y los ciudadanos”. Éste Plan de Gobierno a cuatro años ofrece un camino para acercarnos a una sociedad más justa, más solidaria, más equitativa y más democrática.

Decreto 780 de 2016 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social



5. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL DE SALUD

5.1 DEMOGRAFÍA Y GEOGRAFÍA DE BUCARAMANGA

Datos Generales

Nombre del municipio: Municipio de Bucaramanga

NIT: NIT. 890201222-0

Código Dane: 68689

Código postal: 680006

Gentilicio: Bumangueses

Otros nombres que ha recibido el municipio:

Ciudad Bonita de Colombia, la Ciudad de los Parques.

Límites:

Bucaramanga, capital del departamento de Santander limita por el Norte con el municipio de Ríonegro; por el Oriente con los municipios de Matanza, Charta y Tona; por el Sur con el municipio de Floridablanca y; por el Occidente con el municipio de Girón.

Posición Geográfica:

Bucaramanga se encuentra en una terraza inclinada de la Cordillera Oriental a los 7° 08' de latitud norte con respecto al Meridiano de Bogotá y 73° 08' de longitud al Oeste de Greenwich.

Características generales del territorio y suelos:

El área metropolitana formada por Bucaramanga, Piedecuesta, Florida y Girón está ubicada sobre el Valle del Río de Oro. Se distingue en ella dos sectores de diferente conformación física: uno formado por la meseta y otro por el valle.

Sus suelos, desde el punto de vista agrológico, se pueden dividir en dos grupos: los primeros, al no tener peligro de erosión, son propicios para el cultivo de gran variedad de productos y el uso para la ganadería. La otra clase de suelos tiene una alta potencialidad erosiva; por esta razón, presenta baja fertilidad y una capa de fertilidad superficial, en algunas situaciones casi nulas.

Climatología y superficie:

El área municipal es de 165 kilómetros cuadrados, su altura sobre el nivel del mar es de 959m y sus pisos térmicos se distribuyen en: cálido 55 kilómetros cuadrados: medio 100 kilómetros cuadrados y frío 10 kilómetros cuadrados. Su temperatura media es 23°C y su precipitación media



anual es de 1.041 mm.

Orografía:

La topografía de Bucaramanga es en promedio un 15% plana, 30% ondulada y el restante 55% es quebrada. Tres grandes cerros se destacan a lo largo del territorio: Morro Rico, Alto de San José y El Cacique.

Hidrografía:

Los ríos principales son: El Río de Oro y el Suratá y las quebradas: La flora, Tona, La Iglesia, Quebrada Seca, Cacique, El Horno, San Isidro, Las Navas, La Rosita, Bucaramanga.

Economía de Bucaramanga:

El municipio de Bucaramanga es la capital del departamento de Santander y es la ciudad núcleo del Área Metropolitana de Bucaramanga, también compuesta por Floridablanca, Girón y Piedecuesta.

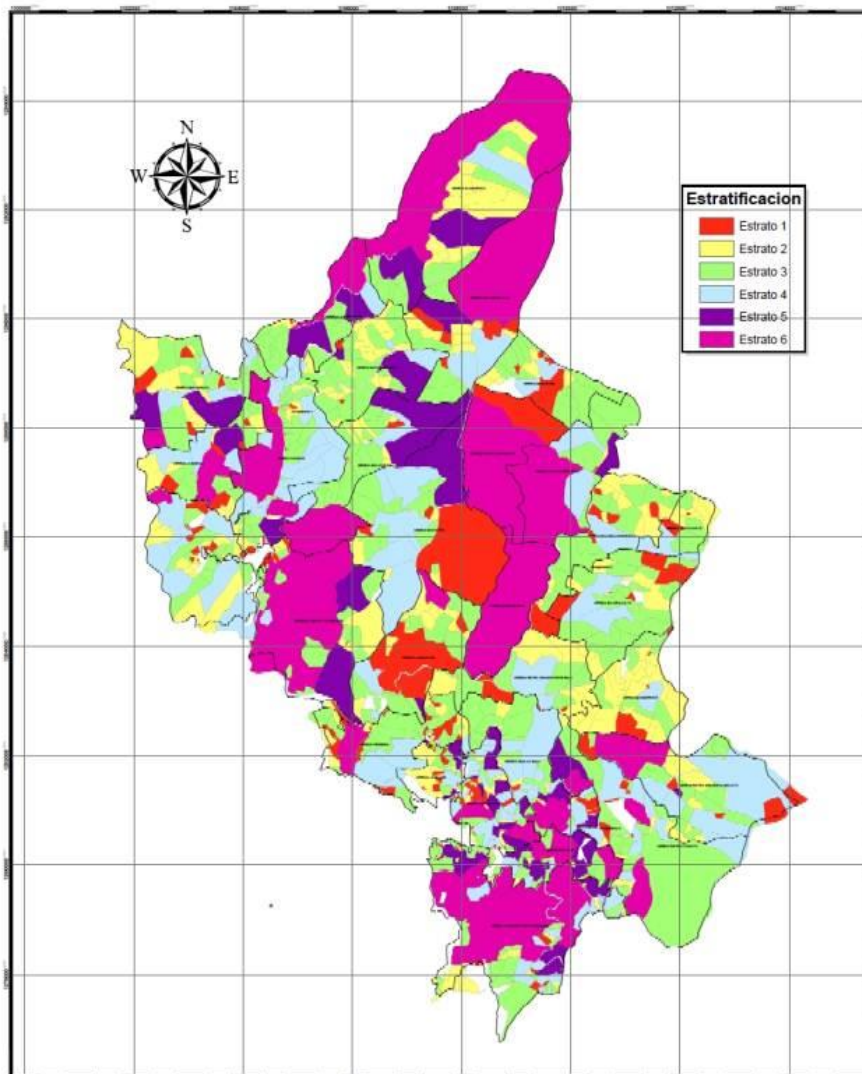
De acuerdo al último censo, Bucaramanga posee una población de 509.918 habitantes, distribuidos principalmente en los estratos tres y cuatro, lo que evidencia un mediano poder adquisitivo en la ciudad. Las principales actividades económicas desarrolladas en el municipio están relacionadas con el comercio y la prestación de servicios. Dentro de este sector, se encuentra la comercialización de los productos provenientes de la agricultura, la ganadería y la avicultura, actividades que se desarrollan en zonas fronterizas a este municipio y en el departamento del Cesar, pero su mercadeo y administración se hace en Bucaramanga.

La actividad industrial que cuenta con un mayor reconocimiento a nivel nacional es el calzado así mismo tiene un importante mercado a nivel internacional en países como Argentina, Brasil, Canadá, Ecuador, Italia, algunas islas del Caribe, Estados Unidos, Perú, Venezuela y México.

La confección, así como la prestación de servicios de salud, finanzas y, en un alto grado la educación, al punto que cabe decir que la Ciudad se perfila para el siglo XXI como la Tecnópolis de Los Andes; prueba de ello es el creciente número de centros de investigación tecnológica en diversos tópicos como los de energía, gas, petróleo, corrosión, asfaltos, cuero y herramientas de desarrollo agroindustrial, entre otros. Un sector significativo de la economía bumanguesa es el agropecuario, cuyas principales actividades: agricultura, ganadería y avicultura se llevan a cabo en zonas aledañas de los departamentos de Santander y Cesar, pero su administración y comercialización se desarrollan en la Ciudad.



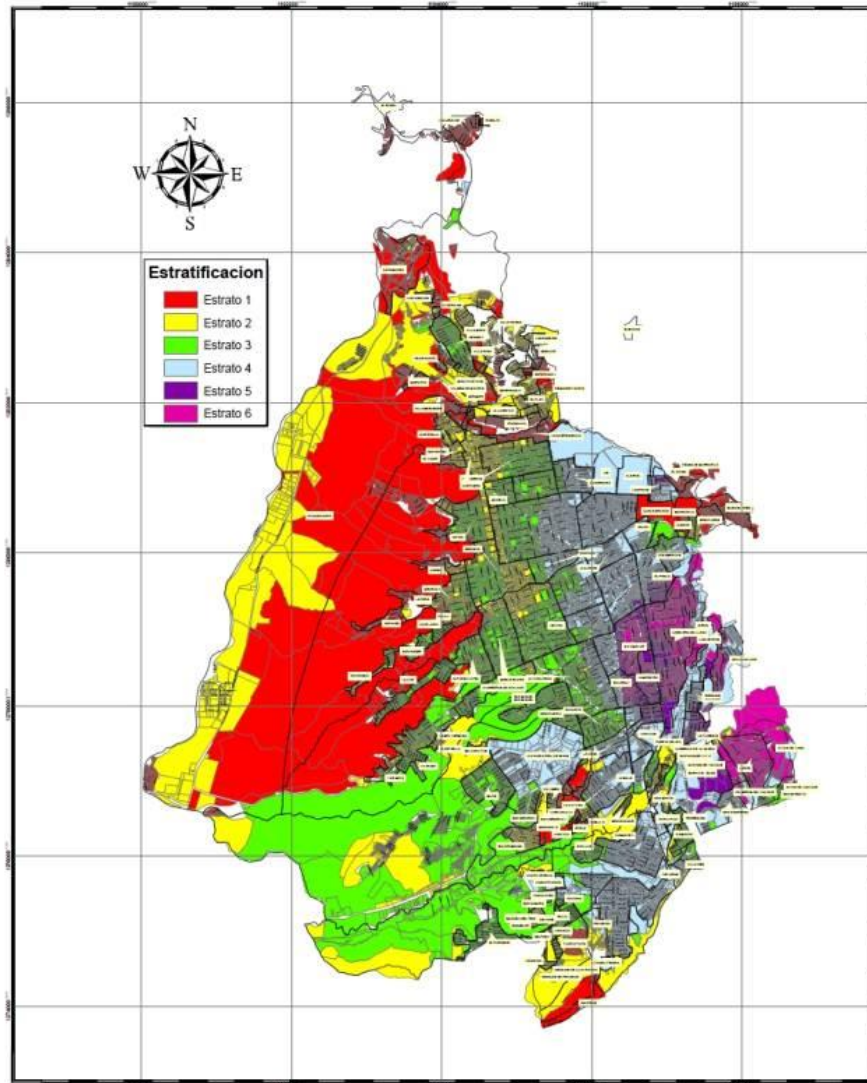
Mapa Rural Estratificado del Municipio de Bucaramanga



ALCALDIA DE BUCARAMANGA Secretaría de Planeación Secretaría Técnica de Estratificación	CONTIENE Mapa Rural Estratificado del Municipio de Bucaramanga	FUENTE Instituto Geográfico Agustín Codazzi Alcaldía de Bucaramanga
		FECHA Agosto de 2011



Mapa Urbano Estratificado del Municipio de Bucaramanga



ALCALDÍA DE BUCARAMANGA Secretaría de Planeación Secretaría Técnica de Estratificación	CONTIENE Mapa Urbano Estratificado del Municipio de Bucaramanga	FUENTE Instituto Geográfico Agustín Codazzi Alcaldía de Bucaramanga
		FECHA Agosto de 2011

Fuente: <http://www.bucaramanga.gov.co/Contenido.aspx?param=237> alcaldía de Bucaramanga



División Política Urbana

División Urbana en Comunas. El suelo urbano se divide en 17 comunas. Dentro de cada comuna hacen parte: los barrios, asentamientos, urbanizaciones y otros (sectores con población flotante).

Comuna 1 Norte:

Barrios: El Rosal, Colorados, Café Madrid, Las Hamacas, Altos del Kennedy, Kennedy, Balcones del Kennedy, Las Olas, Villa Rosa (sectores I, II y III), Omagá (sectores I y II), Minuto de Dios, Tejar Norte (sectores I y II), Miramar, Miradores del Kennedy, El Pablón (Villa Lina, La Torre, Villa Patricia, Sector Don Juan, Pablón Alto y Bajo).

Asentamientos: Barrio Nuevo, Divino Niño, 13 de Junio, Altos del Progreso, María Paz.

Urbanizaciones: Colseguros Norte, Rosa Alta.

Comuna 2 Nororiental:

Barrios: Los Ángeles, Villa Helena I y II, José María Córdoba, Esperanza I, II y III, Lizcano I y II, Regadero Norte, San Cristóbal, La Juventud, Transición I, II, III, IV y V, La Independencia, Villa Mercedes, Bosque Norte.

Asentamientos: Mesetas del Santuario, Villa María, Mirador, Primavera, Olitas, Olas II.

Comuna 3 San Francisco:

Barrios: Norte Bajo, San Rafael, El Cinal, Chapinero, Comuneros, La Universidad, Mutualidad, Modelo, San Francisco, Alarcón.

Asentamientos: Puerto Rico.

Otros: UIS

Comuna 4 Occidental:

Barrios: Gaitán, Granadas, Nariño, Girardot, La Feria, Nápoles, Pío XII, 23 de Junio, Santander, Don Bosco, 12 de Octubre, La Gloria.

Asentamientos: Camilo Torres, Zarabanda, Granjas de Palonegro Norte, Granjas de Palonegro Sur, Navas.

Otros: Zona Industrial (Río de Oro).

Comuna 5 García Rovira

Barrios: Quinta Estrella, Alfonso López, La Joya, Chorreras de Don Juan, Campohermoso, La Estrella, Primero de Mayo.

Asentamientos: Carlos Pizarro, Rincón de la Paz, 5 de Enero, José Antonio Galán, Pantano I, II, III.

Urbanizaciones: La Palma, La Esmeralda, Villa Romero.

Comuna 6 La Concordia

Barrios: La Concordia, San Miguel, Candiles, Aeropuerto Gómez Niño, Ricaurte, La Ceiba, La Salle, La Victoria.

Comuna 7 La Ciudadela

Barrio: Ciudadela Real de Minas.

Urbanizaciones: Macaregua, Ciudad Bolívar, Los Almendros, Plazuela Real, Los Naranjos, Plaza Mayor, Plazuela Real.

Comuna 8 Sur Occidente

Barrios: San Gerardo, Antiguo Colombia, Los Canelos, Bucaramanga, Cordoncillo I y II, Pablo VI, 20



de Julio, África, Juan XXIII, Los Laureles.

Asentamientos: El Fonce, Manzana 10 del barrio Bucaramanga.

Urbanización: La Hoyada.

Comuna 9 La Pedregosa

Barrios: Quebrada la Iglesia, Antonia Santos Sur, San Pedro Claver, San Martín, Nueva Granada, La Pedregosa, La Libertad, Diamante I, Villa Inés, Asturias, Las Casitas.

Asentamiento: Los Guayacanes.

Urbanizaciones: Torres de Alejandría, Urbanización el Sol I y II.

Comuna 10 Provenza

Barrios: Diamante II, San Luis, Provenza, El Cristal, Fontana, Granjas de Provenza.

Urbanización: Neptuno.

Comuna 11 Sur

Barrios: Ciudad Venecia, Villa Alicia, El Rocío, Toledo Plata, Dangond, Manuela Beltrán I y II, Igzabelar, Santa María, Los Robles, Granjas de Julio Rincón, Jardines de Coaviconsá, El Candado, Malpaso, El Porvenir, Las Delicias.

Urbanización: Condado de Gibraltar.

Comuna 12 Cabecera del Llano

Barrios: Cabecera del Llano, Sotomayor, Antiguo Campestre, Bolarquí, Mercedes, Puerta del Sol, Conucos, El Jardín, Pan de Azúcar, Los Cedros, Terrazas, La Floresta.

Comuna 13 Oriental

Barrios: Los Pinos, San Alonso, Galán, La Aurora, Las Américas, El Prado, Mejoras Públicas, Antonia Santos, Bolívar, Álvarez.

Otros: Estadio, Batallón.

Comuna 14 Morrórico

Barrios: Vegas de Morrórico, El Diviso, Morrórico, Albania, Miraflores, Buenos Aires, Limoncito, Los Sauces.

Comuna 15 Centro

Barrios: Centro, García Rovira.

Comuna 16 Lagos del Cacique

Barrios: Lagos del Cacique, El Tejar, San Expedito.

Urbanizaciones: Santa Bárbara, Quinta del Cacique, Palmeras del Cacique, Altos del Cacique, Altos del Lago.

Otros: UDES.

Comuna 17 Mutis

Barrios: Mutis, Balconcitos, Monterredondo, Héroes, Estoraques I y II, Prados del Mutis.

Urbanizaciones: Prados del Mutis.



5.2 ASEGURAMIENTO DE BUCARAMANGA

Para el año 2020, el DANE proyecta en el quinto lugar de Colombia al departamento de Santander en relación con el número de habitantes con un total de **2'110.580** personas y Bucaramanga se ubica dentro del rango de medio millón con **528.480** habitantes.

Según la Alcaldía de Bucaramanga, Secretaría de Salud y Ambiente, la Población Activa con Régimen Contributivo para el año 2016 es de 475.031 habitantes y la Población Activa con Régimen Subsidiado es de 153.839.

ALCALDÍA DE BUCARAMANGA SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE POBLACIÓN ACTIVA RÉGIMEN CONTRIBUTIVO AÑO 2016			
CODIGO EPS	EPS	ENERO	AGOSTO
EAS027	FONDO PASIVO SOCIAL DE LOS FERROCARRILES NACIONALES	1546	1513
EPS002	SALUDTOTAL	77870	79803
EPS003	CAFESALUD	138612	127299
EPS005	COLSANITAS	49685	57680
EPS010	SURAMERICANA	24272	27956
EPS016	COOMEVA	70592	72630
EPS017	FAMISANAR	16990	19236
EPS033	SALUDVIDA	3246	3582
EPS037	NUEVA EPS	77002	81512
EPSC03	CAFESALUD CM	124	149
EPSC33	SALUDVIDA CM	2	287
ESSC24	COOSALUD MOVILIDAD	762	1491
ESSC33	COMPARTA CM	247	949
ESSC62	ASMETSALUD MOVILIDAD	369	944
	TOTALES	461319	475031

Tabla1. AFILIADOS A EMPRESAS DEL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO – MUNICIPIO DE BUCARAMANGA 2016



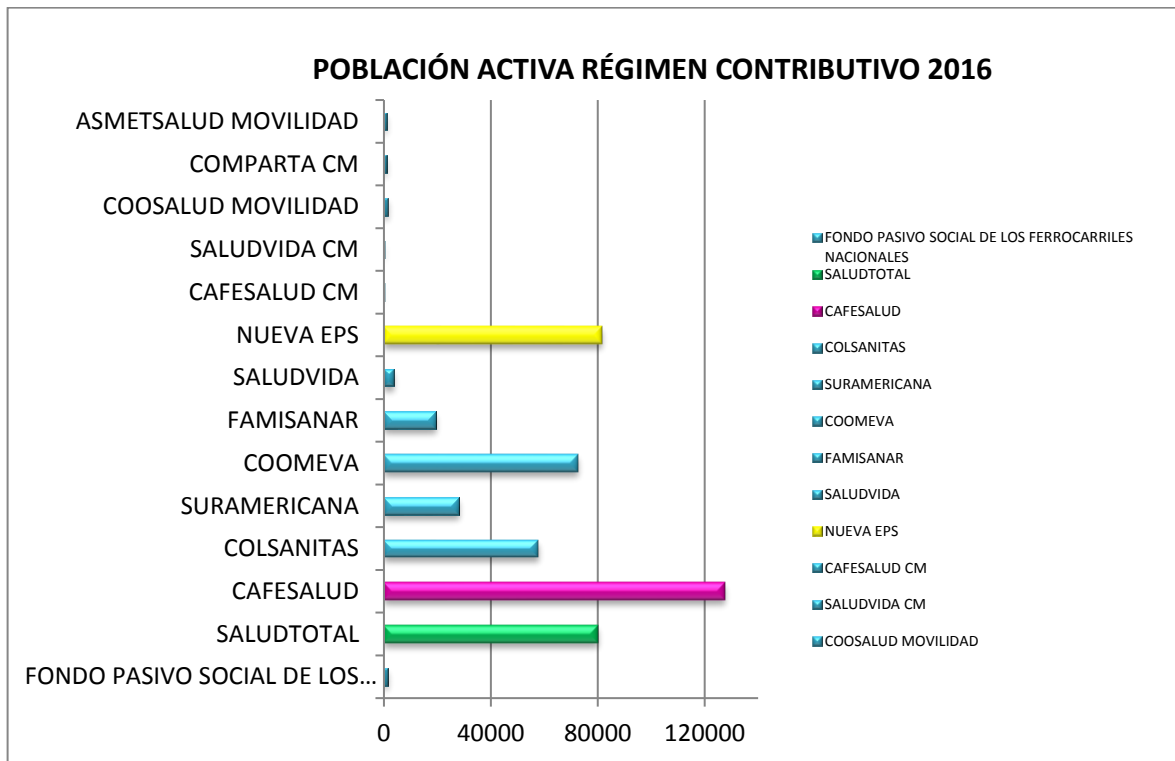


Gráfico 1. AFILIADOS A EMPRESAS DEL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO – MUNICIPIO DE BUCARAMANGA 2016

Las primeras tres EPS con mayor número de beneficiarios del Régimen Contributivo son: en primer lugar tenemos a **CAFÉ SALUD** con un **26.79%**, en segundo lugar con un **17.16%** tenemos a **NUEVA EPS** y por último tenemos a **SALUD TOTAL** con el **16.80%**.

SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE POBLACION ACTIVA RÉGIMEN SUBSIDIADO 2016			
CODIGO EPS	EPS	ENERO	AGOSTO
ESS133	COMPARTA	11911	12697
EPSS03	CAFESALUD	1317	2127
EPSS33	SALUDVIDA	11730	10693
ESS024	COOSALUD	44672	42739
ESS062	ASMET SALUD	50441	48707
EPSS41	NUEVA EPS SUBSIDIADO	17296	17313
EPSS37	NUEVA EPSS CM	4248	4572



EPSS02	SALUD TOTAL-CM	5085	3826
EPSS05	E.P.S SANITAS_CM	813	716
EPSS10	EPS SURAMERICANA-CM	1132	811
EPSS17	FAMISANAR-CM	406	363
EPSS16	COOMEVA-CM	4707	2828
EPSM03	CAFESALUD_CM	8003	6447
EPSM33	SALUDVIDA_CM	71	129
TOTALES		161832	153839

Tabla2 AFILIADOS A EMPRESAS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO – MUNICIPIO DE BUCARAMANGA 2016

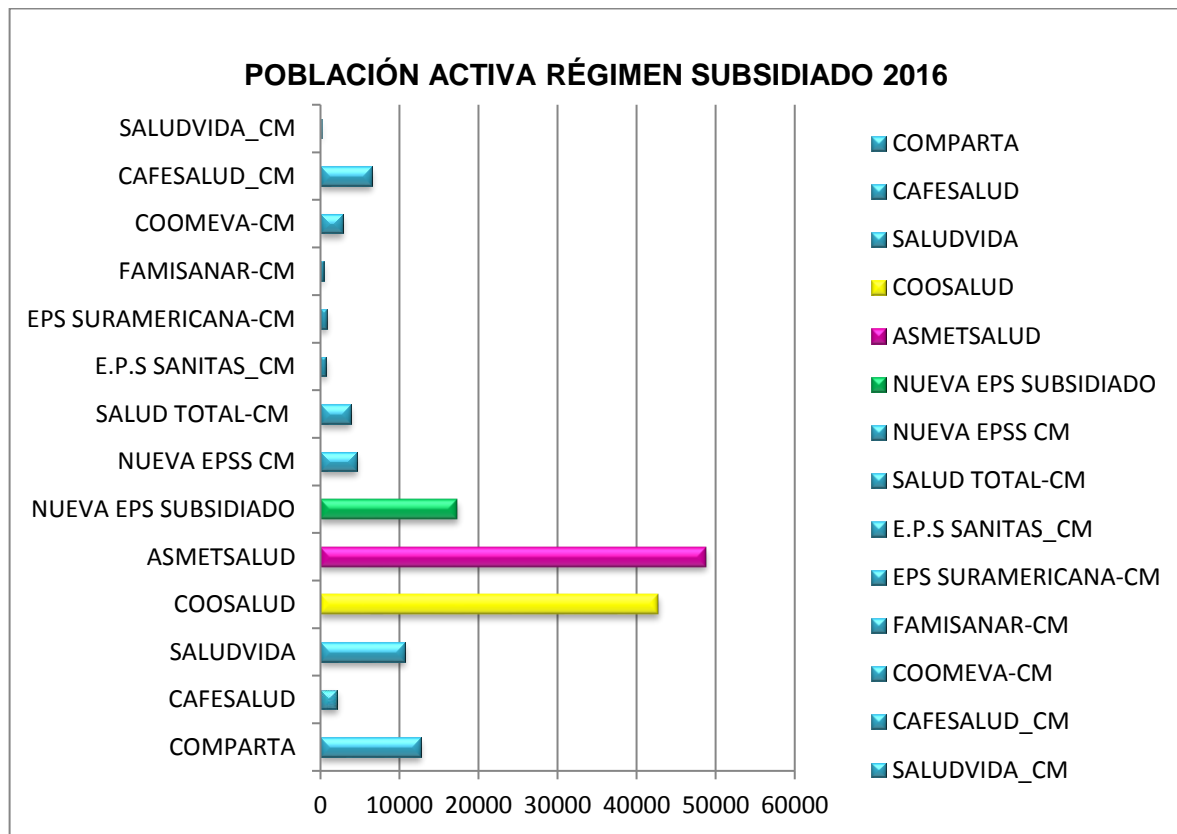


Gráfico 2. AFILIADOS A EMPRESAS DEL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO – MUNICIPIO DE BUCARAMANGA 2016

Las primeras tres EPS con mayor número de beneficiarios del Régimen Subsidiado son: en primer lugar tenemos a **ASTMESALUD** con un **31,66%**, en segundo lugar con un **27.78%** tenemos a **COOSALUD** y por último tenemos a **NUEVA EPS** con el **11.25%**.



5.3 POBLACIÓN POR GRUPO ETARIO Y SEXO AÑO 2016

POBLACIÓN EN SANTANDER 2016		
ZONA URBANA	ZONA RURAL	TOTAL
1.566.062	504.954	2.071.016
75,62%	24,38%	100%
POBLACIÓN EN BUCARAMANGA 2016		
ZONA URBANA	ZONA RURAL	TOTAL
521.857	6.412	528.269
98,79	1,21	100%

Tabla3 POBLACIÓN EN SANTANDER AÑO 2016

POBLACIÓN POR SEXO Y EDADES EN BUCARAMANGA 2016				
EDAD	POBLACIÓN HOMBRES	%	POBLACIÓN MUJERES	%
De 0 a 4 años	16.771	3,17	17.593	3,33
De 5 a 9 años	18.105	3,43	18.849	3,57
De 10 a 14 años	19.439	3,68	20.443	3,87
De 15 a 19 años	21.295	4,03	22.005	4,17
De 20 a 24 años	21.587	4,09	22.617	4,28
De 25 a 29 años	21.76	4,12	22.693	4,30
De 30 a 34 años	22.158	4,19	22.84	4,32
De 35 a 39 años	19.404	3,67	18.818	3,56
De 40 a 44 años	17.422	3,30	15.343	2,90
De 45 a 49 años	18.468	3,50	15.415	2,92
De 50 a 54 años	19.23	3,64	15.463	2,93
De 55 a 59 años	16.179	3,06	12.827	2,43
De 60 a 64 años	12.691	2,40	9.774	1,85
De 65 a 69 años	9.936	1,88	7.237	1,37
De 70 a 74 años	7.352	1,39	5.166	0,98
De 75 a 79 años	5.719	1,08	3.461	0,66
De 80 y más años	6.632	1,26	3.577	0,68

Tabla 4 POBLACIÓN POR SEXO Y EDADES EN - MUNICIPIO DE BUCARAMANGA 2016



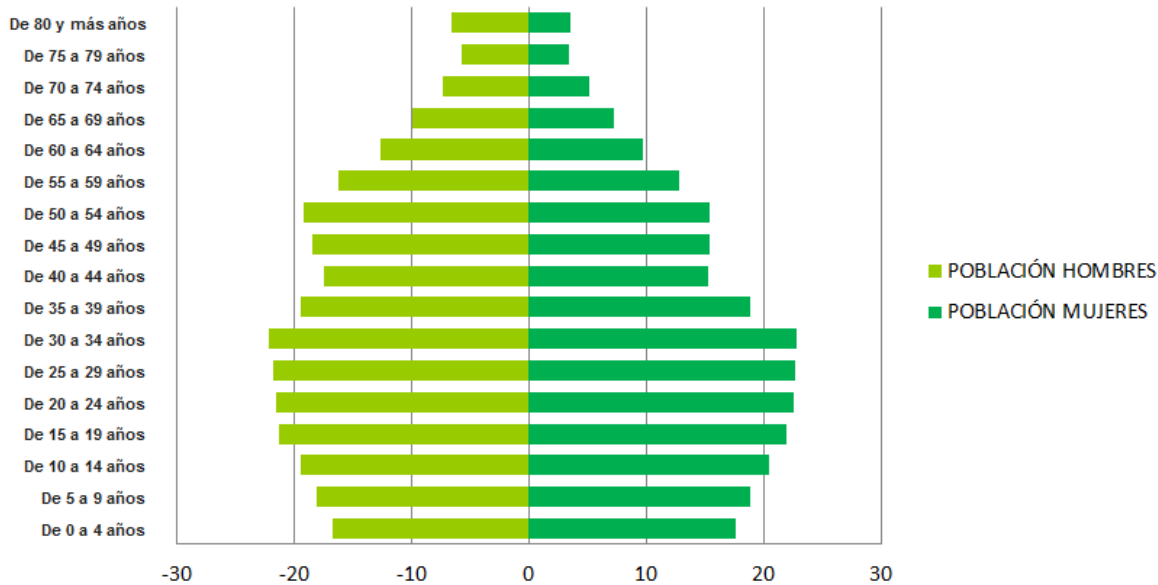


Gráfico 3. PIRAMIDE POBLACIONAL 2016 – MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

En la pirámide poblacional se observa que el porcentaje de las mujeres en edad fértil entre 15 a 44 años es 23.53%. En relación a la esperanza de vida al nacer estimada para los años 2010 a 2015, La población de Bucaramanga, en edad productiva representa el 57.1%; sin embargo, se debe tener en cuenta que la población infantil está disminuyendo, lo cual implica que el sistema pensional tendrá a futuro un menor número de cotizantes sobre las cuales recaerá la financiación de las necesidades de la población adulta. La población entre 0 y 14 años disminuyó en un 19,4% al pasar de 137.911 en 1995, a 111.200 en 2015. La caída más importante en materia poblacional se da en los niños y niñas entre 0 y 4 años. Aunado a esto en Santander, Bucaramanga notificó el mayor número de casos de muertes perinatales en 2010, tasa de 10,3 por mnv, lo cual aumenta dicha problemática.

5.4 PORTAFOLIO DE SERVICIOS

De acuerdo a los procesos de re-organización institucional de las unidades de atención ambulatoria y hospitalaria de la E.S.E ISABU, se ha establecido una distribución de las unidades operativas de la siguiente forma.



ZONA 1	
1. CENTRO DE SALUD COLORADOS	JEFE DE ZONA: DR. CRISTIAN CEPEDA RNCÓN
2. CENTRO DE SALUD CAFÉ MADRID	
3. CENTRO DE SALUD VILLA ROSA	
4. CENTRO DE SALUD KENNEDY (Cerrado temporalmente)	
5. CENTRO DE SALUD IPC	
6. CENTRO DE SALUD REGADEROS	
7. CENTRO DE SALUD SAN RAFAEL	

Tabla5 ZONA 1 –DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES OPERATIVAS

ZONA 2	
1. CENTRO DE SALUD GAITAN	JEFE DE ZONA: SANDRA AMAYA
2. CENTRO DE SALUD GIRARDOT	
3. CENTRO DE SALUD SANTANDER	
4. CENTRO DE SALUD COMUNEROS	
5. UNIDAD INTERMEDIA MATERNO INFANTIL SANTA TERESITA	
6. CENTRO DE SALUD MORRORICO	
7. CENTRO DE SALUD ROSARIO	

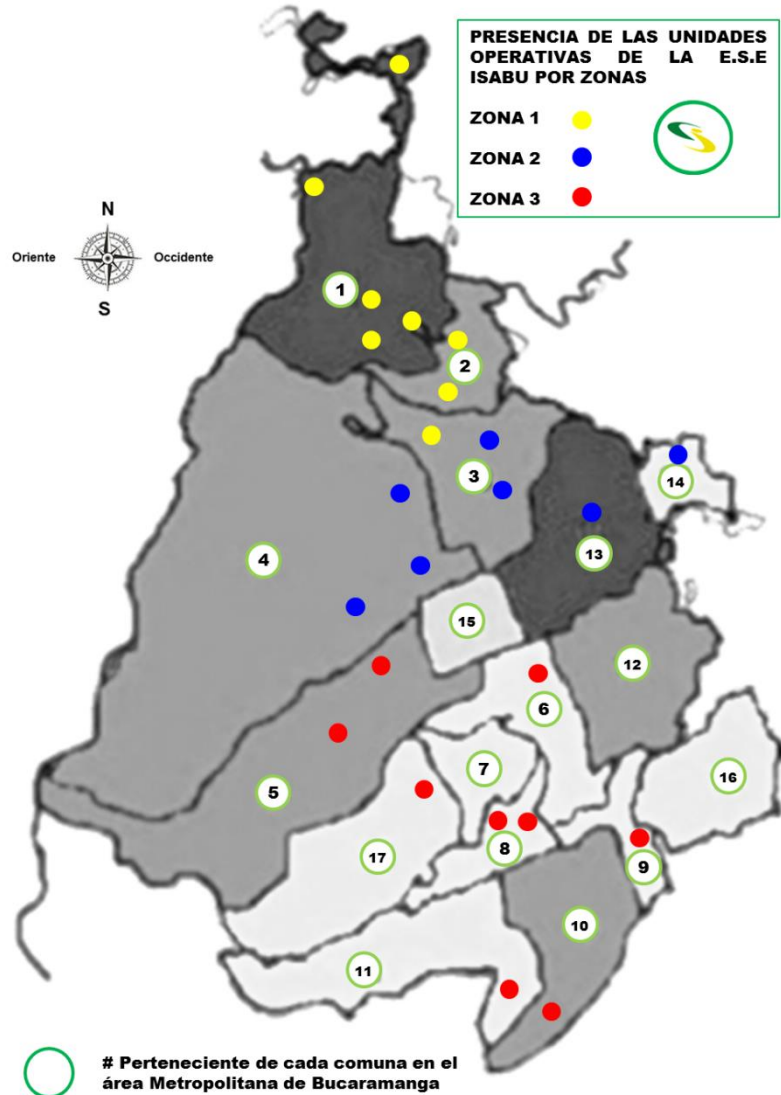
Tabla6 ZONA 2 –DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES OPERATIVAS

ZONA 3	
1. CENTRO DE SALUD TOLEDO	JEFE DE ZONA: GUSTAVO CACERES ORDOÑEZ
2. CENTRO DE SALUD LIBERTAD	
3. CENTRO DE SALUD BUCARAMANGA	
4. CENTRO DE SALUD CRISTAL ALTO	
5. CENTRO DE SALUD PABLO VI	
6. CENTRO DE SALUD LA JOYA	
7. CENTRO DE SALUD CAMPOHERMOSO	
8. CENTRO DE SALUD MUTIS	
9. CENTRO DE SALUD CONCORDIA	

Tabla7 ZONA 1 –DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES OPERATIVAS



Mapa por comunas del Municipio de Bucaramanga con presencia de las unidades Operativas de la E.S.E ISABU por zonas.



SERVICIOS OFERTADOS	ZONA 1						ZONA 2						ZONA 3						HLN					
	COLORADOS	CAFÉ MADRID	VILLA ROSA	*KENNEDY	IPC	REGADEROS	SAN RAFAEL	GAITAN	GIRARDOT	SANTANDER	COMUNEROS	UIMIST	MORRORICO	ROSARIO	TOLEDO	LIBERTDA	BUCARAMANGA	CRISTAL-ALTO		PABLO VI	LA JOYA	CAMPO HERM	MUTIS	CONCORDIA
Medicina General	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X	x	x	x	X	x
Medicina Prioritaria									x					x	x							x		
Enfermería	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X	x	x	x	X	x
Odontología	x		x	x	x			x	x		x			x	x		x			x	x			x
Consultas de promoción y prevención	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X	x	x	x	X	x
Vacunación	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X	x	x	x	X	x
Toma de muestras de laboratorio clínico	x	x					x		x	x			x	x	x		x	x	X	x	x	x	X	
Psicología			x									x												
Nutrición												x												
Fisioterapia					x				x			x												
Terapia ocupacional					x																			
Fonoaudiología									x			x												
Terapia respiratoria												x												
Farmacia									x			x		x										x
Salud ocupacional														x										x
Procedimientos menores										x		x								x		x		x
Urgencias												x												x
Hospitalización												x												x
Ginecología												x												x
Pediatría												x											x	x
Psiquiatría																				x		x		
Dermatología																						x		
Medicina interna																								x
Cirugía																								x
Ginecobstetricia												x												x
Laboratorio clínico												x												x
Rayos x																								x
Ambulancia												x												x

*Los servicios de Kennedy actualmente se están prestando en Hospital local de norte debido a un cierre temporal

Tabla 8. SERVICIOS OFERTADOS DE LA E.S.E ISABU SEGÚN EL CENTRO DE SALUD



5.41 DETALLE DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS

ZONA 1						
JEFE DE ZONA 1	CENTRO DE SALUD	COMUNA	DIRECCIÓN	SERVICIOS	DIAS	HORARIO
DR. CRISTIAN CEPEDA RINCÓN	1. CENTRO DE SALUD COLORADOS	1	AV 52n # 21- 89	Vacunación	Lunes a Jueves Viernes	6:30 am - 4:30 pm 6:30 am - 2:30 pm
				Medicina General	Lunes a Viernes	6:30 am - 4:30 pm
				Enfermería	Lunes a Viernes	6:30 am - 4:30 pm
				Consultas de Promoción y Prevención	Lunes a Viernes	6:30 am - 4:30 pm
				Toma de muestras de laboratorio clínico	Martes y Viernes	6:30 am - 9:30 am
				Odontología	Lunes y Jueves	6:30 am - 4:30 pm
	2.CENTRO DE SALUD CAFÉ MADRID	1	Cra 8 N° 33N-30	Vacunación	Lunes a Jueves Viernes	6:30 am - 4:30 pm 6:30 am - 2:30 pm
				Medicina General	Lunes a Viernes	6:30 am - 4:30 pm
				Enfermería	Lunes a Viernes	6:30 am - 4:30 pm
				Consultas de Promoción y Prevención	Lunes a Viernes	6:00 am - 4:30 pm
				Toma de muestras de laboratorio clínico	Jueves	6:30 am - 9:30 am
				Vacunación	Lunes a Viernes	7:00 am - 3:00 pm
	3. CENTRO DE SALUD VILLA ROSA	1	CRA 11 N° 18B -50	Medicina General	Lunes a Viernes	6:30 am - 4:30 pm
				Enfermería	Lunes a Viernes	6:30 am - 4:30 pm
				Consultas de Promoción y Prevención	Lunes a Viernes	6:30 am - 4:30 pm
				Toma de muestras de laboratorio clínico	Miércoles	6:30 am - 9:30 am
				Odontología	Miércoles y Jueves	6:30 am - 4:30 pm
				Psicología: convenio con la UNAB	Lunes, Miércoles y Viernes	7:00 am - 12:00 m
	4. CENTRO DE SALUD KENNEDY (Cerrado Temporalmente)	1	CLL 17N°CRA 12 Norte	Vacunación	Lunes a Viernes	6:30 am - 4:30 pm
				Medicina General	Lunes a Viernes	6:30 am - 4:30 pm
				Enfermería	Lunes a Viernes	6:30 am - 4:30 pm
				Consultas de Promoción y Prevención	Lunes a Viernes	6:30 am - 4:30 pm
				Odontología	Martes, Miércoles y Viernes	6:30 am - 4:30 pm
				Vacunación	Lunes a Viernes	6:30 am - 4:30 pm
	5. CENTRO DE SALUD IPC	1	KM 2 Vía la costa	Medicina General	Lunes a Viernes	6:30 am - 4:30 pm
				Enfermería	Lunes a Viernes	6:30 am - 4:30 pm
				Consultas de Promoción y Prevención	Lunes a Viernes	6:30 am - 4:30 pm
				Odontología	Lunes, Martes y Viernes	6:30 am - 4:30 pm
				Fisioterapia	Lunes a Viernes	6:30 am - 4:30 pm
				Terapia Ocupacional	Lunes, Miércoles y Jueves	6:30 am - 4:30 pm
				Toma de muestras de laboratorio clínico	Jueves	6:30 am - 9:00 am
				Vacunación	Lunes a Viernes	6:30 am - 4:30 pm
	6. CENTRO DE SALUD REGADEROS	1	CRA 23 C N°1 - 04	Medicina General	Lunes a Viernes	6:30 am - 4:30 pm
				Enfermería	Lunes a Viernes	6:30 am - 4:30 pm
				Consultas de Promoción y Prevención	Lunes a Viernes	6:30 am - 4:30 pm
Toma de muestras de Laboratorio Clínico				Miércoles	6:30 am - 4:30 pm	
Vacunación				Lunes a Viernes	7:00 am - 3:00 pm	
7. CENTRO DE SALUD SAN RAFAEL	1	CLL 4 N°10-45	Medicina General	Lunes a Viernes	6:30 am - 4:30 pm	
			Enfermería	Lunes a Viernes	6:30 am - 4:30 pm	
			Consultas de Promoción y Prevención	Lunes a Viernes	6:30 am - 4:30 pm	
			Toma de muestras de laboratorio clínico	Martes	6:30 am - 9:00 am	
			Vacunación	Lunes a Viernes	7:00 am - 3:00 pm	

Tabla 9 ZONA 1 SERVICIOS OFERTADOS DE LA E.S.E ISABU



ZONA 2						
JEFE DE ZONA 2	CENTRO DE SALUD	COMUNA	DIRECCIÓN	SERVICIOS	DIAS	HORARIO
JEFE SANDRA AMAYA	1. CENTRO DE SALUD GAITAN	1	CRA 12 N. 16- 10	Vacunación	Lunes a Viernes	7:00 am - 3:00 pm
				Medicina General	Lunes a Jueves Viernes	7:00 am - 5:00 pm 7:00 am - 3:00 pm
				Enfermería	Lunes a Jueves Viernes	7:00 am - 5:00 pm 7:00 am - 3:00 pm
				Consultas de Promoción y Prevención	Lunes a Jueves Viernes	7:00 am - 5:00 pm 7:00 am - 3:00 pm
				Toma de Citologías	Lunes a Viernes	7:00 am - 3:00 pm
				Odontología	Martes y Jueves	7:00 am - 5:00 pm
				Consulta Prioritaria de Medicina	Lunes a Viernes	7:00 am - 1:00 pm
				Medicina General	Lunes a Viernes	7:00 am - 5:00 pm
				Vacunación	Lunes a Jueves Viernes	7:00 am - 5:00 pm 7:00 am - 3:00 pm
				Toma de muestras de laboratorio clínico	Lunes a Viernes	6:00 am - 9:00 am
	2. CENTRO DE SALUD GIRARDOT	4	CRA 6 no. 25-34	Enfermería	Lunes a Jueves Viernes	7:00 am - 5:00 pm 7:00 am - 3:00 pm
				Odontología	Lunes a Viernes	7:00 am - 6:00 pm
				Farmacia	Lunes a Jueves Viernes	7:00 am - 5:00 pm 7:00 am - 3:00 pm
				Promoción y Prevención	Lunes a Jueves Viernes	7:00 am - 5:00 pm 7:00 am - 3:00 pm
				Toma de Electrocardiograma	Martes y Jueves	3:00 pm - 5:00 pm
				Consulta Externa	Lunes a Viernes	7:00 am - 3:00 pm
				Consultas de Promoción y Prevención	Lunes a Viernes	7:00 am - 3:00 pm
				Toma de muestras de laboratorio	Martes	7:00 am - 9:00 am
				Vacunación	Lunes a Viernes	7:00 am - 3:00 pm
				Enfermería	Lunes a Viernes	7:00 am - 3:00 pm
	3. CENTRO DE SALUD SANTANDER	4	Calle 27 no. 8 occ. 35	Sala de procedimientos menores	Lunes a Viernes	7:00 am - 3:00 pm
				Consultas de Promoción y Prevención	Lunes a Jueves Viernes	7:00 am - 5:00 pm 7:00 am - 3:00 pm
				Medicina General	Lunes a Jueves Viernes	7:00 am - 5:00 pm 7:00 am - 3:00 pm
				Enfermería	Lunes a Jueves Viernes	7:00 am - 5:00 pm 7:00 am - 3:00 pm
				Odontología	Lunes ,Miércoles y Viernes	7:00 am - 5:00 pm
				Toma de Citologías	Lunes a Viernes	7:00 am - 3:00 pm
				Vacunación	Lunes a Viernes	7:00 am - 12:00 m
				Medicina General	Lunes,Jueves y Viernes	8:00 am - 4:00 pm
				Enfermería	Lunes a Viernes	7:00 am - 5:00 pm
				Ginecobstetricia	Lunes a Viernes	8:00 am - 11:00 am
	4. CENTRO DE SALUD COMUNEROS	3	Calle 10 n°. 17 -28	Nutrición y Dietética	Lunes a Viernes	7:00 am - 5:00 pm
				Pediatría	Lunes a Viernes	8:00 am - 11:00 am 2:00 pm - 4:00 pm
				Psicología	Lunes, Jueves y Viernes	7:00 am - 5:00 pm
				Psiquiatría	Miércoles	2:00 am - 4:00 pm
				Servicio de Urgencias	Lunes a Domingo	24 horas
				Laboratorio Clínico y toma de muestras de laboratorio Clínico	Lunes a Domingo	24 horas
				Servicio Farmacéutico	Lunes a Viernes	7:00 am - 5:00 pm
				Terapia Ocupacional	Martes a Viernes	7:00 am - 5:00 pm
				Terapia Respiratoria	Lunes a Viernes	12:00 pm - 5:00 pm
				Fisioterapia	Lunes a Viernes	6:00 am - 6:00 pm
	5.UNIDAD INTERMEDIA MATERNO INFANTIL SANTA TERESITA -UIMIST	4	Cra 21 N° 12-02 San francisco	Fonoaudiología y/o terapia del Lenguaje	Martes, Miércoles y Jueves	8:00 am - 6:00 pm
				Tamización de cancer de cuello uterino	Lunes a Viernes	7:00 am - 5:00 pm
				Protección específica- Atención del Parto	Lunes a Domingo	24 horas
				Detección temprana alteraciones del embarazo	Lunes a Viernes	7:00 am - 5:00 pm
				Detección temprana cancer de cuello uterino	Lunes a Viernes	7:00 am - 5:00 pm
				Detección temprana cancer de seno	Martes	7:00 am - 10:00 am
				Protección específica- Vacunación	Lunes a Viernes	7:00 am - 3:00 pm
				Protección específica- Atención en Planificación familiar Hombres y Mujeres	Lunes a Viernes	7:00 am - 5:00 pm
				Vacunación	Lunes a Viernes	7:00 am - 3:00 pm
				Medicina General	Lunes a Jueves Viernes	7:00 am - 5:00 pm 7:00 am - 3:00 pm
	6. CENTRO DE SALUD DE MORRORRICO	14	Kilómetro 1 Via Pamplona CAI (comando de acción inmediata)	Toma de muestras de laboratorio	Martes y Jueves	7:00 am - 9:00 am
				Toma de Citologías	Lunes a Viernes	7:00 am - 3:00 pm
Enfermería				Lunes a Jueves Viernes	7:00 am - 5:00 pm 7:00 am - 3:00 pm	
Promoción y Prevención				Lunes a Jueves Viernes	7:00 am - 5:00 pm 7:00 am - 3:00 pm	
Consulta Prioritaria				Lunes a Viernes	6:00 am - 6:00 pm	
Medicina General				Lunes a Viernes	7:00 am - 3:00 pm	
Toma de muestras de laboratorio				Lunes a Viernes	6:30 am - 9:30 am	
Toma de Citologías				Lunes a Viernes	7:00 am - 3:00 pm	
Enfermería				Lunes a Jueves Viernes	6:00 am - 4:00 pm 6:00 am - 2:00 pm	
Consultorio Rosado				Lunes a Viernes	7:00 am - 11:00 am	
7.CENTRO DE SALUD ROSARIO	13	calle 34 # 35-57 Barrio Álvarez	Vacunación	Lunes a Jueves Viernes	7:00 am - 5:00 pm 7:00 am - 3:00 pm	
			Odontología	Lunes a Jueves Viernes	7:00 am - 5:00 pm 7:00 am - 3:00 pm	
			Endodoncia	Lunes a Viernes	12:00 am - 6:00 pm	
			Salud Ocupacional	Lunes a Viernes	7:00 am - 4:00 pm	
			Farmacia	Lunes a Viernes	6:00 am - 6:00 pm	
			Promoción y Prevención	Lunes a Viernes	6:00 am - 4:00 pm	



Tabla 11 ZONA2 SERVICIOS OFERTADOS DE LA E.S.E ISABU

ZONA 3						
	CENTRO DE SALUD	COMUNA	DIRECCIÓN	SERVICIOS	DIAS	HORARIO
Jefe. GUSTAVO ADOLFO CACERES	1. CENTRO DE SALUD TOLEDO PLATA	11	Cll 105 n° 15 d – 28	Consulta Prioritaria	Lunes a Viernes	7:00 am- 7:00 pm
				Consulta externa	Lunes a Jueves Viernes	7:00 am- 5:00 pm 7:00 am - 3:00 pm
				Odontología	Lunes a Viernes	7:00 am- 5:00 pm
				Toma de muestras de laboratorio Entrega de Resultados	Lunes a Viernes	7:00 am- 10:00 am 7:00 am - 4:00 pm
				Toma de Citologías	Lunes a Viernes	7:00 am- 5:00 pm
				Vacunación	Lunes a Viernes	7:00 am- 3:00 pm
				Enfermería	Lunes a Jueves Viernes	7:00 am- 5:00 pm 7:00 am - 3:00 pm
				Tamizaje de Mama	Lunes a Viernes	7:00 am- 5:00 pm
				Actividades de Promoción y Prevención.	Lunes a Jueves	7:00 am- 5:00 pm
	2. CENTRO DE SALUD LIBERTAD	3	Cr 32# 99-18	Medicina General	Lunes a Jueves Viernes	7:00 am- 5:00 pm 7:00 am - 3:00 pm
				Vacunación	Lunes a Jueves Viernes	7:00 am- 5:00 pm 7:00 am - 3:00 pm
				Toma de muestras de laboratorio	Lunes a Jueves Viernes	7:00 am- 5:00 pm 7:00 am - 3:00 pm
				Odontología	Miercoles	7:00 am- 5:00 pm
				Higienista Oral	Martes, Miercoles, Jueves	7:00 am- 5:00 pm
				Terapia Ocupacional	Lunes y Miercoles Viernes	7:00 am- 5:00 pm 7:00 am - 3:00 pm
				Terapia Ocupacional	Lunes a Jueves Viernes	7:00 am- 5:00 pm 7:00 am - 3:00 pm
	3. CENTRO DE SALUD BUCARAMANGA	8	Cll 69 n° 10 - 01	Consulta/Externa	Lunes a Viernes	7:00 am- 1:00 pm
				Enfermería	Lunes a Viernes	7:00 am- 3:00 pm
				Odontología	Lunes	7:00 am- 3:00 pm
				Higienista	Lunes y Viernes	7:00 am- 3:00 pm
				Vacunación	Lunes a Viernes	7:00 am- 3:00 pm
				Planificación Familiar	Lunes a Viernes	7:00 am- 3:00 pm
				Toma de muestras de laboratorio	Miercoles	7:00 am- 9:00 am
				Tamizaje de Mama	Lunes a Viernes	7:00 am- 3:00 pm
				Actividades de Promoción y Prevención	Lunes a Jueves	7:00 am- 3:00 pm
				Toma de Citologías	Lunes a Viernes	7:00 am- 3:00 pm
	4. CENTRO DE SALUD CRISTAL ALTO	10	Cll 122 n° 19 – 59	Consulta Externa	Lunes a Viernes	6:00 am- 2:00 pm
				Toma de muestras de laboratorio	Lunes a Viernes	7:00 am- 9:00 am
				Toma de Citologías	Lunes a Viernes	7:00 am- 3:00 pm
				Enfermería	Lunes a Viernes	7:00 am- 3:00 pm
	5. CENTRO DE SALUD PABLO VI	8	Cra 10 d n° cll 67	Vacunación	Lunes a Viernes	7:00 am- 5:00 pm
				Medicina General	Lunes a Viernes	7:00 am- 5:00 pm
				Enfermería	Lunes a Viernes	7:00 am- 5:00 pm
Toma de muestras de laboratorio				Martes y Viernes	7:00 am- 9:00 am	

Tabla 12 ZONA 3 SERVICIOS OFERTADOS DE LA E.S.E ISABU SEGÚN EL CENTRO DE SALUD



ZONA 3						
	CENTRO DE SALUD	COMUNA	DIRECCIÓN	SERVICIOS	DIAS	HORARIO
Jefe. GUSTAVO ADOLFO CACERES	6.CENTRO DE SALUD LA JOYA	5	Cll. 41 # 4 – 31	Consulta Externa	Lunes a Viernes	7:00 am- 3:00 pm
				Enfermería	Lunes a Viernes	7:00 am- 3:00 pm
				Odontología	Lunes ,Martes y Jueves	7:00 am- 3:00 pm
				Vacunación	Lunes a Viernes	7:00 am- 3:00 pm
				Toma de muestras de laboratorio	Jueves	7:00 am- 9:00 am
				Tamizaje de Mama	Lunes a Viernes	7:00 am- 3:00 pm
				Actividades de Promoción y Prevención	Lunes a Viernes	7:00 am- 3:00 pm
				Toma de Citologías	Lunes a Viernes	7:00 am- 3:00 pm
				Consulta de psiquiatría	Mercoles	1:00 pm- 3:00 pm
				Sala de procedimientos menores	Lunes a Viernes	10:00 am- 12:00 m
	7.CENTRO DE SALUD CAMPO HERMOSO	5	cll 45 n° 0 occ – 199	Consulta Externa	Lunes a Jueves Viernes	7:00 am- 5:00 pm 7:00 am- 3:00 pm
				Enfermería	Lunes a Viernes	7:00 am- 3:00 pm
				Odontología	Jueves Viernes	7:00 am- 5:00 pm 7:00 am- 3:00 pm
				Vacunación	Lunes a Jueves Viernes	7:00 am- 5:00 pm 7:00 am- 3:00 pm
				Planificación familiar.	Lunes a Viernes	7:00 am- 3:00 pm
				Toma de muestras de laboratorio	Lunes, Miercoles y Viernes	6:00 am- 9:00 am
				Tamizaje de Mama	Lunes a Viernes	7:00 am- 3:00 pm
				Actividades de Promoción y Prevención	Lunes a Viernes	7:00 am- 3:00 pm
				Toma de Citologías	Lunes a Viernes	7:00 am- 3:00 pm
				8.CENTRO DE SALUD MUTIS	17	Cra 3 w n° 57 – 51
	Odontología	Lunes a Viernes	7:00 am- 5:00 pm			
	Consulta Externa	Lunes a Jueves	7:00 am- 5:00 pm			
	Dermatología	Lunes, Miercoles y Jueves	1:00 pm- 3:00 pm			
	Pediatría	Lunes, Jueves y Viernes Jueves	2:00 pm- 4:00 pm 9:00 am- 11:00 am			
	Psiquiatría.	Martes Jueves	2:00 pm- 4:00 pm 7:00 am – 10:00 am			
	Psiquiatría infantil	Mercoles	2:00 pm- 4:00 pm			
	Vacunación	Lunes, Martes y Jueves Viernes	7:00 am- 4:00 pm 7:00 am – 1:00 pm			
	Enfermería	Lunes a Jueves	7:00 am- 5:00 pm			
	Toma de muestras de laboratorio	Lunes, Miercoles y Viernes	6:00 am- 9:00 am			
	9.CENTRO DE SALUD CONCORDIA	6	cll 53 n° 21 – 63	Consulta Externa	Lunes a Viernes	7:00 am- 11:00 am
				Enfermería	Lunes a Viernes	7:00 am- 3:00 pm
				Vacunación	Lunes a Viernes	7:00 am- 3:00 pm
				Toma de muestras de laboratorio.	Mercoles	6:00 am a 9:00 am
				Toma Citologías	Lunes a Viernes	7:00 am- 3:00 pm

Tabla 13 ZONA 3 SERVICIOS OFERTADOS DE LA E.S.E ISABU SEGÚN EL CENTRO DE SALUD



HOSPITAL LOCAL DEL NORTE				
COMUNA	DIRECCIÓN	SERVICIOS	DIAS	HORARIO
1	cra 9A calle 12n	Medicina General	Lunes a Viernes	7:00 am- 5:00 pm
		Consulta Prioritaria	Lunes a Viernes Sábado	7:00 am- 5:00 pm 8:00 am - 12:00 m
		Odontología General	Lunes a Viernes	7:00 am- 5:00 pm
		Promoción y Prevención	Lunes a Viernes	7:00 am- 5:00 pm
		Laboratorio Clínico	Lunes a Domingo	24 horas
		Radiología e imágenes Diagnosticas	Lunes a Domingo	24 horas
		Medicina Interna	Lunes a Viernes	Según Requerimiento
		Pediatría	Lunes a Viernes	Según Requerimiento
		Cirugía General	Lunes a Viernes	Según Requerimiento
		Ginecobstetricia	Lunes a Domingo	24 horas
		Nutrición y Dietética	Lunes y Viernes	7:00 am- 5:00 pm
		Dermatología	Lunes, Miércoles y Viernes	7:00 am - 11:30 am
		Otorrinolaringología	Lunes a Viernes	Según Requerimiento
		Psicología	Lunes a Viernes	7:00 am- 5:00 pm
		Urología		Según Requerimiento
		Cirugía Plástica y estética		Según Requerimiento
		Farmacia	Lunes a Domingo	24 horas
		Internación	Lunes a Domingo	24 horas
Urgencias	Lunes a Domingo	24 horas		
Ortopedia		Según Requerimiento		
Transporte Asistencial básico y medicalizado	Lunes a Domingo	24 horas		

Tabla 14 SERVICIOS OFERTADOS DEL HOSPITAL LOCAL DEL NORTE

5.5 CAPACIDAD INSTALADA

La ESE ISABU ha mantenido en los últimos años una capacidad instalada que permite la oferta de los servicios de salud mencionados en el capítulo de portafolio de servicios, sufriendo pocas modificaciones en los servicios declarados y habilitados ante la Secretaria de Salud Departamental de Santander, especialmente en los quirófanos en la vigencia 2015, producto del cierre de los 2 quirófanos de la Unidad Intermedia Materno Infantil Santa Teresita UIMIST en el segundo semestre del 2013.

CAPACIDAD INSTALADA				
RECURSO	Cantidad 2012	Cantidad 2013	Cantidad 2014	Cantidad 2015
Camas de hospitalización	77	77	71	66
Camas de observación	18	12	12	12
Consultorios de consulta externa	95	95	95	91
Consultorios en el servicio de urgencias	6	6	6	6
Salas de quirófanos	5	3	3	3
Mesas de partos	4	4	4	4
Número de unidades de odontología	21	19	19	19

Tabla 15 CAPACIDAD INSTALADA, Fuente SIHO. Sistema de Información Hospitalaria. Min salud.



La oferta de servicios en términos de capacidad instalada, se ha mantenido inmodificable los últimos 4 años en los servicios ambulatorios de baja complejidad (consultorios médicos ambulatorios y de urgencias) en la ESE ISABU, la cual debe replantearse, toda vez que se ha evidenciado una disminución de la población afiliada al Régimen Subsidiado del 16.6% en los últimos 3 años, pues pasó de 171 mil afiliados en el 2010 a 143 mil afiliados en Diciembre de 2015, lo que hace necesario plantear una oferta de servicios más amplia incluyendo la prestación de servicios al régimen contributivo y particulares.

5.6 DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE USUARIOS ISABU

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 30 de octubre del 2016, estos fueron los registros de usuarios del área metropolitana que se registraron en el Isabu.

ÁREA METROPOLITANA	Nº USUARIOS DE ISABU
BUCARAMANGA	108.000
FLORIDABLANCA	2.041
PIEDRECUESTA	325
GIRÓN	1.209
TOTAL	111.575

Tabla 16 DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE USUARIOS ISABU EN EL ÁREA METROPOLITANA

El mayor número de usuarios se centra en la ciudad de Bucaramanga con un total de 108.000 personas siendo el 96,8%.

COMUNAS EN BUCARAMANGA	Nº USUARIOS DE ISABU
COMUNA 1	20497
COMUNA 2	9373
COMUNA 3	6322
COMUNA 4	13413
COMUNA 5	36921
COMUNA 6	970
COMUNA 7	588
COMUNA 8	4709
COMUNA 9	731



COMUNA 10	1549
COMUNA 11	2197
COMUNA 12	400
COMUNA 13	1857
COMUNA 14	3967
COMUNA 15	986
COMUNA 16	185
COMUNA 17	3335
TOTAL	108.000

Tabla 17 DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE USUARIOS ISABU POR COMUNAS EN EL ÁREA DE BUCARAMANGA

En el área de Bucaramanga como nos muestra la tabla #16, las comunas con más usuarios de la E.S.E ISABU usuarios son:

En el primer lugar La Comuna 5 con un 34.18%, concentrándose en el barrio Primero de Mayo 27.540 usuarios y al barrio Campo hermoso con 5.998 usuarios de la E.S.E ISABU.

En el segundo lugar está La Comuna 1 con un 18.97% concentrándose el mayor número de usuarios en los barrios Colorados, Café Madrid, Kennedy, cada uno con 4.493, 4.157, 2.722 usuarios respectivamente.

En tercer lugar La comuna 4 con un 12.41%, el barrio Girardot cuenta con 5.043 usuarios, Gaitán con 2.666 y 12 de Octubre con 2.172.

En cuarto lugar La comuna 2 con un 8.67%, concentra la mayoría de sus usuarios en los barrios la Independencia, Villa Helena, Esperanza, Regadero Norte, La Juventud y Transición.

El 25,77% de usuarios restante está distribuido en las otras 13 comunas.

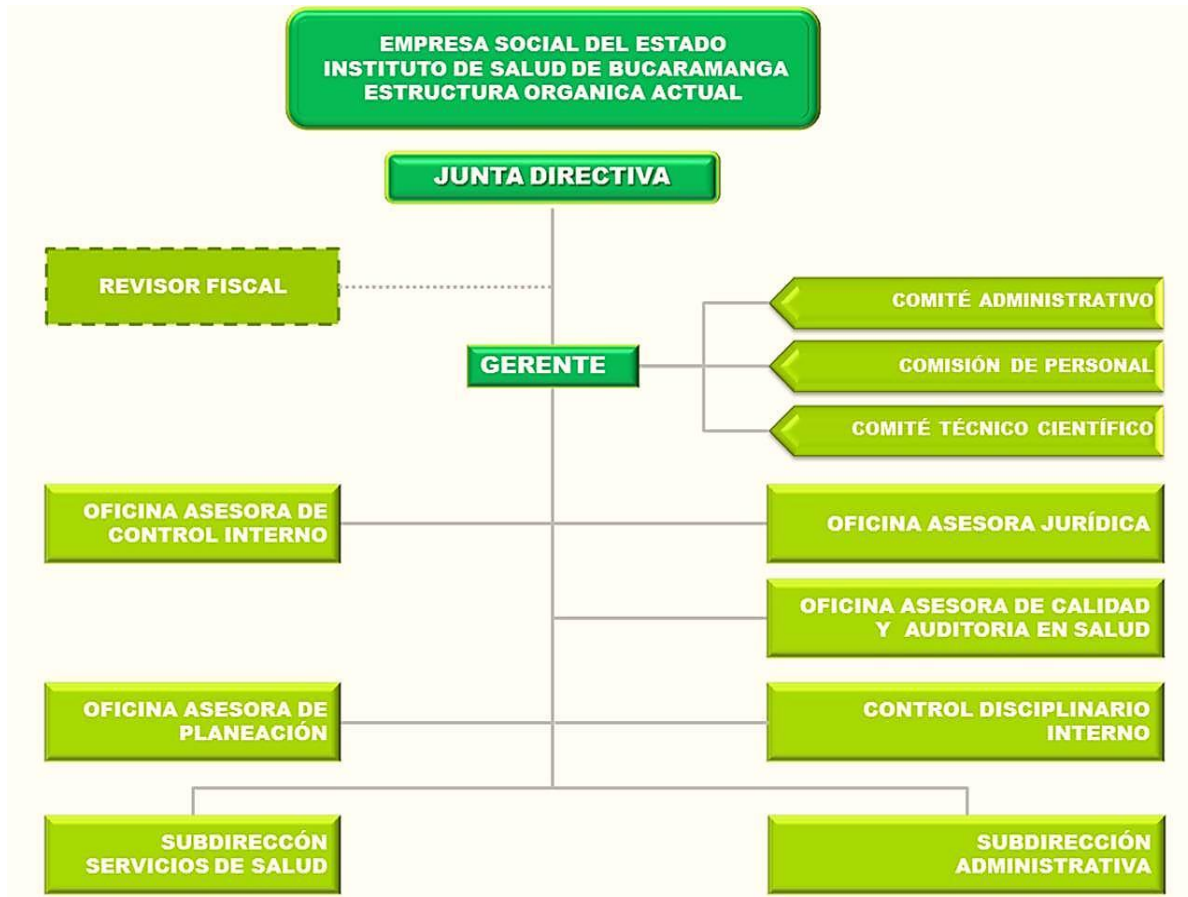
5.7 ORGANIZACIÓN DE LAS E.S.E ISABU BUCARAMANGA

La ESE ISABU está organizada en red con 22 centros de salud y 2 unidades hospitalarias que prestan servicios de baja complejidad y servicios complementarios; su operatividad está enfocada en procesos estratégicos, misionales, apoyo y de evaluación permitiendo la funcionalidad de los diferentes procedimientos. Es importante en el trabajo que se realizará en este cuatrienio y dentro del marco del plan de desarrollo institucional **“Isabu avanzando con los ciudadanos 2016-2020”**, la constante actualización que tendrán los diferentes procesos, los cuales deberán ser integrales con las diferentes exigencias legales, de implementación del sistema obligatorio de garantía de la calidad, modelo estándar de control interno, y tendiendo de manera constante a su transversalización.



5.8 ORGANIGRAMA

Internamente la institución presenta una organización administrativa, con la siguiente estructura:



5.9 MAPA DE PROCESOS

Es de vital importancia para E.S.E ISABU brindar sus servicios de manera segura a sus clientes tanto internos, como externos, según sea sus necesidades.

Por tal motivo se definieron 4 macro procesos:

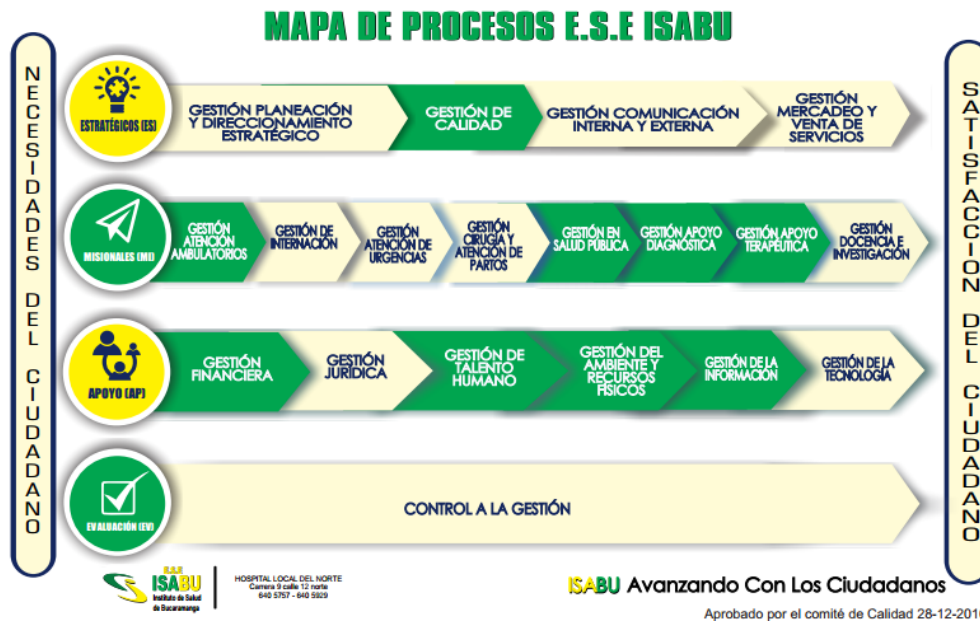
Los macro procesos estratégicos son desde donde se dan todos los lineamientos de la empresa

Los macro procesos misionales son los que nos permiten materializar la misión de la empresa

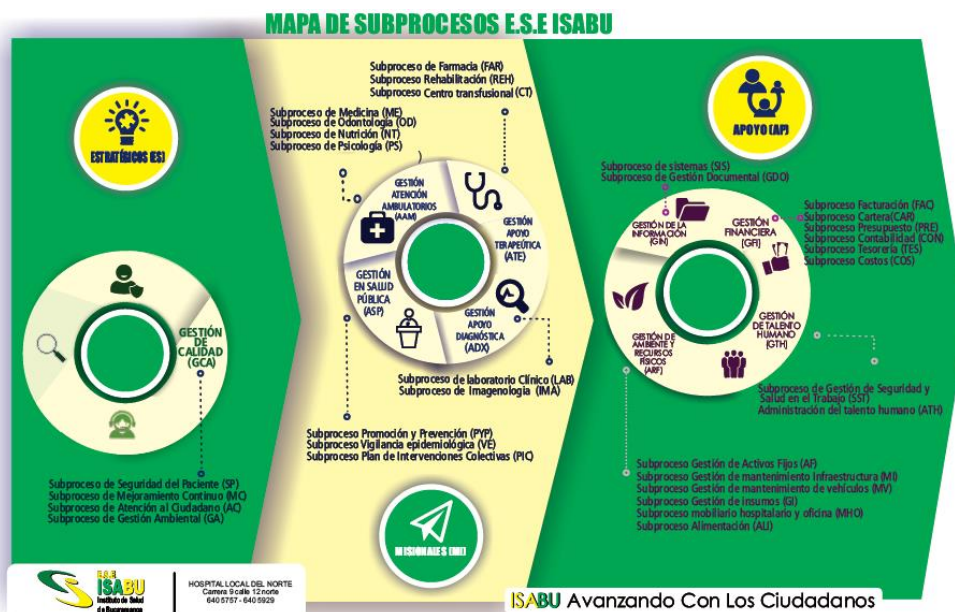
Los macro procesos de apoyo son los que nos permiten dar soporte a todos los procesos misionales



Los macro procesos de Evaluación son los que nos permiten hacer control a la gestión y evaluar todos los procesos de la empresa.



Nota: todos los procesos resaltados en color verde derivan subprocesos.



Es así como nuestro Mapa de Procesos y Procedimientos se encuentra distribuido en sus Macroprocesos Estratégicos, Misionales y de Apoyo.

MACROPROCESO	PROCESO	SUBPROCESO
1 ESTRATÉGICOS [ES]	GESTIÓN PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	GESTIÓN DE LA CALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Subproceso de Seguridad al Paciente (SP) • Subproceso de Mejoramiento continuo (MC) • Subproceso de Atención Al Ciudadano (AC) • Subproceso de Gestión Ambiental (GA)
	GESTIÓN COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA	
	GESTIÓN MERCADEO Y VENTA DE SERVICIOS	

MACROPROCESO	PROCESO	SUBPROCESO
2 MISIONALES [MI]	GESTIÓN ATENCIÓN AMBULATORIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Subproceso de Medicina (ME) • Subproceso de Odontología (OD) • Subproceso de Nutrición (NT) • Subproceso de Psicología (PS)
	GESTIÓN DE INTERNACIÓN	
	GESTIÓN ATENCIÓN DE URGENCIAS	
	GESTIÓN CIRUGÍA Y ATENCIÓN DE PARTOS	
	GESTIÓN ENSALUD PÚBLICA	<ul style="list-style-type: none"> • Subproceso Promoción y Prevención (PYP) • Subproceso Vigilancia Epidemiológica (VE) • Subproceso Plan de Intervenciones Colectivas (PIC)
	GESTIÓN APOYO DIAGNÓSTICA	<ul style="list-style-type: none"> • Subproceso de laboratorio clínico (LAB) • Subproceso de Imagenología (IMA)
	GESTIÓN APOYO TERAPÉUTICA (ATE)	<ul style="list-style-type: none"> • Subproceso de Farmacia (FAR) • Subproceso Rehabilitación (REH) • Subproceso Centro transfusional (CT)
	GESTIÓN DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	



MACROPROCESO	PROCESO	SUBPROCESO
<p style="text-align: center;">3 APOYO [AP]</p>	GESTIÓN FINANCIERA	<ul style="list-style-type: none"> • Subproceso Facturación (FAC) • Subproceso Cartera (CAR) • Subproceso Presupuesto (PRE) • Subproceso Contabilidad (CON) • Subproceso Tesorería (TES) • Subproceso Costos (COS)
	GESTIÓN JURÍDICA	
	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	<ul style="list-style-type: none"> • Subproceso de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) • Administración del talento humano (ATH)
	GESTIÓN DE AMBIENTE Y RECURSOS FÍSICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Subproceso Gestión de Activos Fijos (AF) • Subproceso Gestión de Mantenimiento Infraestructura (MI) • Subproceso Gestión de mantenimiento de Vehículos (MV) • Subproceso Gestión de Insumos (GI) • Subproceso Mobiliario Hospitalario y Oficina (MHO) • Subproceso Alimentación (ALI)
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Subproceso de Sistemas (SIS) • Subproceso de Gestión Documental (GDO)
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	

MACROPROCESO	PROCESO	SUBPROCESO
<p style="text-align: center;">4 EVALUACIÓN</p>	CONTROL DE LA GESTIÓN	

5.10 PRODUCCIÓN DE SERVICIOS

Como medición básica del funcionamiento y producción de servicios de salud de las instituciones públicas del municipio de Bucaramanga, hemos tomado la información disponible en las fichas técnicas disponibles en el Sistema de Información de Hospitales SIHO en los últimos 4 años, encontrando la siguiente información



GESTION DE HOSPITALES PUBLICOS				
Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria - Ministerio de Salud y Protección Social				
FORMULARIO ANUAL DE PRODUCCIÓN				
Variable	Total 2012	Total 2013	Total 2014	Total 2015
Dosis de biológico aplicadas	118,532	125,092	131,191	116,580
Controles de enfermería (Atención prenatal / crecimiento y desarrollo)	19,586	20242	18724	15710
Otros controles de enfermería de PyP (Diferentes a atención prenatal - Crecimiento y desarrollo)	29,202	31,629	32,707	26,684
Citologías cervicovaginales tomadas	16,607	15,792	14,806	12,511
Consultas de medicina general electivas realizadas	303,178	289,331	262,358	234,762
Consultas de medicina general urgentes realizadas	59,886	65,618	65590	50,516
Consultas de medicina especializada electivas realizadas	14,308	18,054	14,613	17,408
Consultas de medicina especializada urgentes realizadas	5,507	2,546	1,439	3,139
Otras consultas electivas realizadas por profesionales diferentes a médico, enfermero u odontólogo (Incluye Psicología, Nutricionista, Optometría y otras)	8,858	8,838	8,044	6,816
Total de consultas de odontología realizadas (valoración)	13,807	12,346	10,079	9,722
Número de sesiones de odontología realizadas	134,536	136,216	77,917	56,527
Total de tratamientos terminados (Paciente terminado)	5,013	4,851	3,691	2,757
Sellantes aplicados	19,587	15,178	6770	3,646
Superficies obturadas (cualquier material)	26,819	28,649	23,645	21,148
Exodoncias (cualquier tipo)	2,662	3,128	2,576	2,581
Partos vaginales	1,211	1,231	1,241	1,163
Partos por cesárea	571	485	429	441
Total de egresos	4,843	4,845	4,593	5,993
...Egresos obstétricos (partos, cesáreas y otros egresos obstétricos)	1,916	1,937	1,716	1,637
...Egresos quirúrgicos (Sin incluir partos, cesáreas y otros egresos obstétricos)	539	266	81	356
...Egresos no quirúrgicos (No incluye salud mental, partos, cesáreas y otros egresos obstétricos)	2,388	2,642	2,796	4000
...Egresos salud mental	0	0	0	0
Pacientes en Observación	4700	3,032	2,959	4,689
Pacientes en Cuidados Intermedios	0	0	0	0
Pacientes Unidad Cuidados Intensivos	0	0	0	0
Total de días estancia de los egresos	11,726	13,292	14,257	15,006
...Días estancia de los egresos obstétricos (Partos, cesáreas y otros obstétricos)	2460	3,368	3,231	2,905
...Días estancia de los egresos quirúrgicos (Sin incluir partos, cesáreas y otros obstétricos)	317	816	188	387
...Días estancia de los egresos No quirúrgicos (No incluye salud mental, partos, cesáreas y otros obstétricos)	8,949	9,108	10,838	11,714
...Días estancia de los egresos salud mental	0	0	0	0
Días estancia Cuidados Intermedios,	0	0	0	0
Días estancia Cuidados Intensivos	0	0	0	0
Total de días cama ocupados	12,172	13,414	15,113	14,866
Total de días cama disponibles	24,766	23,553	25,443	23800
Total de cirugías realizadas (Sin incluir partos y cesáreas)	4,403	3,104	3,144	3,037
...Cirugías grupos 2-6	2,353	2,218	2,322	2,258
...Cirugías grupos 7-10	1850	782	767	678
...Cirugías grupos 11-13	196	102	55	101
...Cirugías grupos 20-23	4	2	0	0
Exámenes de laboratorio	437,555	460,884	455,943	367,143
Número de imágenes diagnósticas tomadas	35,593	27,327	28,305	27,287
Número de sesiones de terapias respiratorias realizadas	1830	957	814	827
Número de sesiones de terapias físicas realizadas	21,913	20,555	19380	17,989
Número de sesiones de otras terapias (sin incluir respiratorias y físicas)	15,695	11,041	12,298	11,353
Número de visitas domiciliarias, comunitarias e institucionales -PIC-	30,842	79,926	54,682	39,401
Número de sesiones de talleres colectivos -PIC-	875	1,017	25,287	27,753

Fuente: Sistema de Información Hospitalaria. SIHO, MINSALUD



5.11 CALIDAD

CALIDAD				
6800100701 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA				
Información para Indicadores de Accesibilidad y Oportunidad				
Variable	TOTAL 2012	TOTAL 2013	TOTAL 2014	TOTAL 2015
I,1,1 Total de días entre las solicitudes y asignaciones de las citas médicas generales asignadas (sumatoria días de espera)	534,963	386,980	702,276	642,539
I,1,1, No, de consultas médicas generales asignadas	342,791	295,445	263,711	235,684
I,1,2,1 Total de días entre las solicitudes y asignaciones de las citas Médicas Internas (sumatoria días de espera)	26,416	29,545	24,212	72,460
I,1,2,1 No, de consultas de Medicina Interna asignadas	1,466	2,898	2378	3,248
I,1,2,2, Total de días entre las solicitudes y asignaciones de las citas ginecoobstétricas (sumatoria días de espera)	36,447	33,127	41,731	67,239
I,1,2,2, No, de consultas de ginecoobstetricia asignadas	3,909	5,490	4,731	4,641
I,1,2,3, Total de días entre las solicitudes y asignaciones de las citas pediátricas (sumatoria días de espera)	18,278	13,693	20,137	22,432
I,1,2,3, No, de consultas de pediatría asignadas	2,330	3,125	1822	2,671
I,1,2,4, Total de días entre las solicitudes y asignaciones de las citas para cirugías generales (sumatoria días de espera)	13,973	16,776	5,838	16,308
I,1,2,4, No, de consultas de cirugía general asignadas	1,361	1568	954	1347
I,1,3 No, de cirugías canceladas	98	50	51	81
I,1,3 No, de cirugías programadas	1,160	1790	1008	963
I,1,4 Total de minutos entre las solicitudes de atención en la consulta de urgencias y la atención por el médico general (sumatoria minutos de espera)	2,375,622	1,848,888	1,245,848	634,369
I,1,4 No, de usuarios atendidos en consulta de urgencias	58,901	65,382	65,473	30,360
I,1,5 Total de días entre las solicitudes y atenciones en imagenología (sumatoria días de espera)	56,145	42,300	24,870	14,514
I,1,5 No, de atenciones en servicios de imagenología	15,331	29,724	29,884	28,949
I,1,6 Total de días entre las solicitudes y atenciones de citas para odontología (sumatoria días de espera)	10,540	8,705	10,736	4,390
I,1,6 No, de consultas odontológicas generales asignadas	11,258	12,419	10,736	10,409
I,1,7 Total de días entre las solicitudes y atenciones en Cirugías Programadas (sumatoria días de espera)	45,104	59,870	27,289	19,048
I,1,7 No, de cirugías programadas realizadas	1,160	1495	1008	882
Información para Indicadores de Calidad Técnica				
Variable	TOTAL 2012	TOTAL 2013	TOTAL 2014	TOTAL 2015
I,2,1 No, de pacientes que reingresan al servicio de hospitalización antes de 20 días por la misma causa (pacientes reingresos)	18	35	20	21
I,2,1 No, de egresos vivos en el periodo	2,972	4,161	4,360	3,326
I,2,2 No, de pacientes que seis meses después de diag, su hipertensión arterial presentan niveles de tensión arterial esperados	2,237	4,841	5,619	4,350
I,2,2 No, de pacientes hipertensos diagnosticados (Pacientes hipertensos)	9,450	7,915	8,760	7,627
Información para Indicadores de Gerencia del Riesgo				
Variable	TOTAL 2012	TOTAL 2013	TOTAL 2014	TOTAL 2015
I,3,1 No, de pacientes hospitalizados que fallecen después de 48 horas del ingreso	2	12	9	6
I,3,1 No, de pacientes hospitalizados	2,992	3,081	4,424	4,997
I,3,2 No, de pacientes con infección nosocomial	17	3	21	14
I,3,2 No, de pacientes hospitalizados	2,992	3,081	4,424	4,997
I,3,3 No, de eventos adversos detectados y gestionados	48	88	89	64
I,3,3 No, de eventos adversos detectados	29	111	93	72
Información para Indicadores de Lealtad				
Variable	TOTAL 2012	TOTAL 2013	TOTAL 2014	TOTAL 2015
I,4,1 No, de pacientes satisfechos con los servicios prestados por la IPS	3212	3,800	3,598	3,089
I,4,1 No, de pacientes encuestados por la IPS	3352	3,857	3,723	3,343
Información para Otros Indicadores				
Variable	TOTAL 2012	TOTAL 2013	TOTAL 2014	TOTAL 2015
No, de muertes intrahospitalarias antes de 48 horas	33	48	55	37
No, de pacientes remitidos a niveles superiores desde servicio ambulatorio y hospitalario	2,918	914	339	17730
No, de pacientes remitidos desde el servicio de urgencias a niveles superiores	648	1332	1504	1922
No, de pacientes remitidos para la atención del parto a niveles superiores	240	122	258	69



5.12 FACTURACIÓN

FACTURACIÓN CON CORTE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016							
TIPO DE PAGADOR	CONTRATADO	FACTURADO	GLOSA INICIAL (Objeciones)	GLOSADO DEFINITIVO	RECAUDO Vigencia Actual	RECAUDO Vigencias Anteriores	TOTAL RECAUDADO
Régimen Contributivo	0	78.555.679	1.280.564	219.639	42.975.373	21.122.771	64.098.144
Régimen Subsidiado	12.757.720.882	17.683.298.179	356.993.960	151.569.160	14.154.919.140	5.004.571.013	19.159.490.153
Población Pobre en lo No Cubierto con Subsidios a la Demanda	0	326.039.106	9.400.856	1.200.415	3.450.191	46.616.186	50.066.377
...Población Pobre no afiliada al Régimen Subsidiado	0	196.585.798	9.031.894	989.134	1.881.552	46.616.186	48.497.738
...Servicios No POSS de la Población Afiliada al Régimen Subsidiado	0	129.453.308	368.962	211.281	1.568.639	0	1.568.639
SOAT (Diferentes a Fosyga)	0	20.755.277	3.083.247	924.617	9.178.186	3.291.696	12.469.882
FOSYGA	0	6.154.448	38.8	38.8	0	0	0
Plan de intervenciones colectivas (antes PAB)	0	0	0	0	0	156.485.713	156.485.713
Otras Ventas de Servicios de Salud	0	270.484.072	0	0	247.748.274	200.226.408	447.974.682
Total venta de servicios de salud	12.757.720.882	18.385.286.761	370.797.427	153.952.631	14.458.271.164	5.432.313.787	19.890.584.951

FUENTE: INFORMACIÓN DISPONIBLE, PÁGINA SIHO CON CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

5.13 ESTADO FINANCIERO

ESTADO DE ACTIVIDADES CON CORTE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016	
CONCEPTO	VALOR
INGRESOS OPERACIONALES	18.382.305.076
...42 VENTA DE BIENES	0
.....4210 Venta de Bienes Comercializados (421060 y 421061)	0
...43 VENTAS DE SERVICIOS	18.382.305.076
.....4312 Venta de servicios de salud	18.385.286.761
.....439512 (-) Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de SS (No incluye glosas)	2.981.685
6 COSTO DE VENTAS Y OPERACION	16.067.804.671
...62 COSTO DE VENTAS DE BIENES	16.067.804.671
.....6210 Costo de Ventas de Bienes Comercializados (621023 y 621024)	16.067.804.671
...63 COSTO DE VENTA DE SERVICIOS	0
.....6310 Servicios de Salud	0
MARGEN BRUTO	2.314.500.405
(-) GASTOS DE OPERACION	7.055.813.292
...51 DE ADMINISTRACION	5.352.721.034
.....5101 Sueldos y salarios GA	1.213.185.753
.....5102 Contribuciones imputadas GA	1.027.229
.....5103 Contribuciones efectivas GA	192.180.900
.....5104 Aportes sobre la nómina GA	43.083.100
.....5111 Gastos generales (No incluye excedentes)	3.836.283.550
.....5120 Impuestos, contribuciones y tasas GA	66.960.502
...53 PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	1.703.092.258
.....Provisiones	1.448.030.550
.....Depreciación	251.285.548
.....Amortizaciones	3.776.160
EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL	-4.741.312.887
...4428 Otras Transferencias	0
...47 Operaciones Interinstitucionales	0
...48 OTROS INGRESOS	4.310.296.981
.....4805 Financieros	34.134.976



.....4808 Otros Ingresos Ordinarios (diferentes a la 480822)	32.904.600
.....480822 Margen en la contratación de servicios de salud	3.074.238.855
.....4810 Extraordinarios	302.117.870
.....4815 Ajuste de ejercicios anteriores	866.900.680
...55 Gasto Público Social	37.719
...57 Operaciones Interinstitucionales	0
...58 OTROS GASTOS	1.773.435.891
.....5805 Financieros	160.115.422
.....5808 Otros gastos ordinarios (diferentes a la 580802 y a la 580814)	0
.....580802 Pérdida en retiro de activos (incluye glosas definitivas)	153.952.631
.....580814 Margen en la contratación de los servicios de salud	795.052.872
.....5810 Extraordinarios	44.318.592
.....5815 Ajuste de ejercicios anteriores	619.996.374
EXCEDENTE Ó DEFICIT DEL EJERCICIO	-2.204.489.516

FUENTE: INFORMACIÓN DISPONIBLE, PÁGINA SIHO CON CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

5.14 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL CON CORTE A 30 SEPTIEMBRE DE 2016				
CONCEPTO	DEFINITIVO	RECONOCIDO/ COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	RECAUDADO/PA GADO
DISPONIBILIDAD INICIAL	1.196.596.708	1.196.596.708	0	1.196.596.708
Ingresos Corrientes	29.989.250.845	20.591.808.645	0	14.534.602.426
...Venta de Servicios de Salud	29.907.956.327	20.510.520.113	0	14.458.271.164
.....Régimen Subsidiado	26.674.706.118	19.810.915.002	0	14.154.919.140
.....Régimen Contributivo	25.000.000	78.336.040	0	42.975.373
.....Atención a población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda (Incluye con y sin situación de fondos)	1.110.893.353	324.838.691	0	3.450.191
.....SOAT	14.967.374	20.731.080	0	9.178.186
.....FOSYGA	8.000.000	5.215.228	0	0
.....Plan de intervenciones colectivas	954.722.811	0	0	0
.....Otras ventas de servicios de salud	1.119.666.671	270.484.072	0	247.748.274
.....Cuotas de recuperación (Vinculados)	0	0	0	0
.....Cuotas moderadoras y copagos	0	0	0	0
.....Otras ventas de servicios de salud	1.119.666.671	270.484.072	0	247.748.274
...Total Aportes (No ligados a la venta de servicios)	0	0	0	0
.....Aportes de la nación No ligados a la venta de servicios	0	0	0	0
.....Aportes de la Nación para el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero (Excluye FONSAET)	0	0	0	0
.....FONSAET -Fondo de Salvamento y Garantía del Sector Salud-	0	0	0	0
.....Otros Aportes de la Nación no ligados a la venta de servicios de salud	0	0	0	0
.....Aportes del departamento/distrito No ligados a la venta de servicios	0	0	0	0
.....Aportes del Departamento/Distrito para el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero	0	0	0	0
.....Otros aportes del Departamento/Distrito no ligados a la venta de servicios de salud	0	0	0	0



.....Aportes del municipio No ligados a la venta de servicios	0	0	0	0
.....Aportes del Municipio para el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero	0	0	0	0
.....Otros aportes del Municipio no ligados a la venta de servicios de salud	0	0	0	0
...Otros ingresos corrientes	81.294.518	81.288.532	0	76.331.262
Ingresos de Capital	26.667.262	6.897.828	0	6.897.828
Otros Ingresos	0	0	0	0
Cuentas por cobrar Otras vigencias	4.898.560.580	5.433.268.152	0	5.433.268.152
TOTAL DE INGRESOS	34.914.478.687	26.031.974.625	0	19.974.768.406
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	27.996.693.327	21.249.874.560	16.779.400.893	14.700.729.073
...GASTOS DE PERSONAL	19.916.984.054	15.626.453.791	12.452.983.230	11.541.875.432
.....Gastos de Personal de Planta	7.165.662.870	3.353.856.404	3.353.856.404	2.974.901.194
.....Servicios personales asociados a la nómina	4.074.850.000	2.520.405.005	2.520.405.005	2.320.700.561
.....Sueldos personal de nómina	2.796.246.615	1.888.190.045	1.888.190.045	1.882.158.645
.....Horas extras, dominicales y festivos	0	0	0	0
.....Otros conceptos de servicios personales asociados a la nómina	1.278.603.385	632.214.960	632.214.960	438.541.916
.....Contribuciones inherentes a la nómina	3.090.812.870	833.451.399	833.451.399	654.200.633
.....Servicios Personales Indirectos	12.751.321.184	12.272.597.387	9.099.126.826	8.566.974.238
...GASTOS GENERALES	7.326.148.995	5.133.720.092	3.836.716.986	2.669.152.964
.....Adquisición de bienes	919.939.107	460.039.954	307.669.126	149.793.305
.....Adquisición de servicios (diferentes a mantenimiento)	4.219.004.581	3.289.956.168	2.503.585.467	1.689.880.287
.....Mantenimiento	1.385.205.307	796.583.649	450.180.022	254.514.629
.....Servicios públicos	800.000.000	586.183.414	574.325.464	574.007.836
.....Impuestos y Multas	2.000.000	956.907	956.907	956.907
.....Otros	0	0	0	0
...TRANSFERENCIAS CORRIENTES	753.560.278	489.700.677	489.700.677	489.700.677
.....Pago directo de pensionados o jubilados	647.282.468	415.132.491	415.132.491	415.132.491
.....Otras transferencias corrientes	106.277.810	74.568.186	74.568.186	74.568.186
GASTOS DE OPERACION COMERCIAL Y PRESTACION DE SERVICIOS	2.621.697.977	2.090.801.151	1.756.530.659	530.053.520
...Medicamentos	715.095.819	607.554.313	426.824.564	128.004.586
...De comercialización (compra de ByS para la venta diferentes a medicamentos)	0	0	0	0
...De prestación de servicios (compra de ByS para prestación de servicios diferentes a medicamentos)	1.906.602.158	1.483.246.838	1.329.706.095	402.048.934
INVERSION	958.000.001	0	0	0
DEUDA PUBLICA	0	0	0	0
CUENTAS POR PAGAR (Vigencias anteriores)	4.534.684.090	4.462.143.479	4.462.143.479	4.426.584.630
TOTAL DE GASTOS	36.111.075.395	27.802.819.190	22.998.075.031	19.657.367.223
DISPONIBILIDAD FINAL	0	-574.247.857	0	1.513.997.891
SOBREGIROS	0	0	0	0
Abonos a sobregiros	0	0	0	0
CRÉDITOS DE TESORERÍA	0	0	0	0
Abonos a créditos de tesorería	0	0	0	0

FUENTE: INFORMACIÓN DISPONIBLE, PÁGINA SIHO CON CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

5.15 ANÁLISIS DOFA DE LA EMPRESA

Análisis de la Situación Competitiva de la E.S.E INSTITUCIONAL DE LA SALUD DE BUCARAMANGA, con la identificación de sus oportunidades, amenazas, fortalezas y debilidades



“ ISABU avanzando con los ciudadanos”

dentro del marco de las diferentes perspectivas que han de ser material valioso para la documentación de nuestro Plan de Desarrollo Institucional **“ISABU AVANZANDO CON LOS CIUDADANOS 2016-2020”**.

DEBILIDADES

1. Talento humano: débil comunicación asertiva con el usuario
2. Desfinanciamiento del fondo de retroactividad de cesantías
3. Contratación: supervisión no hay claridad y no sigue el manual de contratación; mapa de procesos, integrar los procesos de gestión.
4. Caracterización de la población, perfil epidemiológico, pirámide poblacional= ASIS, georeferenciación de la población por área de influencia de IPS
5. Riesgo financiero alto actualmente /// carga de pasivo pensional
6. La institución no cuenta con la titularidad de los predios
7. Cartera no depurada y alta glosas// bajo recaudo (55% de lo reconocido) // debilidad de facturación, debilidad de negociación en la contratación// debilidad en la claridad de las obligaciones contractuales y ejecución de servicios sin respaldo contractual
8. Baja producción, baja capacidad resolutive, perdida de 40.000 clientes en 4 años // aumenta gastos secuencialmente durante los últimos 4 años // falta de proyección de correctivos relacionados con la producción // falta de planeación con una política de gastos y no de producción
9. Incumplimiento con el SOGC no existe un plan de auditorías, incumplimiento de planes de auditorías. Incumplimiento de estándares de habilitación// debilidad en el proceso de calidad, planes de mejoramiento y seguimiento// falta cultura de calidad
10. Infraestructura antigua, deteriorada, no existe planes de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura
11. Falta de planeación institucional que estructure plan de prestación de servicios, producción, requerimientos normativos y estén relacionados con la venta servicios y recaudo financiero
12. Dificultad comunicación: flujo de información interno y externo
13. Planta de personal muy pequeña, personal en proceso de pensionarse, compromiso parcial por el horario de trabajo : alto número de personal por CPS falta de identidad institucional
14. No hay gestión por procesos efectiva: talento humano, facturación, cartera, mercadeo, proceso de atención, inventarios, sistema de información, farmacia,
15. No existe una política prioritaria de atención discapacidad, victimas menores de 1 y 5 años, gestantes
16. La red es dispersa y no se relaciona con un estudio técnico

OPORTUNIDADES

1. Acceso a los recursos del FONPET y liberar la carga pensional



2. Modernización de infraestructura (8c.s.) con recursos municipio
3. Direccionamiento del municipio a contratar acciones de salud pública y demás programas del plan de desarrollo con ISABU.
4. Modelo de contratación capitado que permite acceder a giro directo
5. Estrategia vive digital en desarrollo
6. Normatividad y despliegue de la calidad del MPS y auditorías externas que llevan a oportunidades de mejora
7. Reconocimiento a la autonomía
8. Normatividad en el sector que fortalece procesos entre ellos el contractual
9. Implementación del MIAS, que fortalece la prestación de servicios

FORTALEZAS

1. Alianzas de usuarios comprometidas con la institución
2. Sistema de información "la herramienta" : oportuna en tiempo real
3. La institución en la red de servicios que esta implementada
4. Único prestador en la zona
5. HLN, por la ubicación geográfica apunta al desarrollo de la ciudad en esta zona.
6. Conectividad en la institución
7. Talento humano: interdisciplinario con experiencia,
8. Infraestructura y dotación del área de QX en HLN
9. Posicionamiento en el mercado, memoria histórica
10. Alianza estratégica convenio docencia servicio
11. Nueva administración con direccionamiento estratégico y experiencia en el sector
12. Mercado cautivo en la zona de influencia de la institución
13. Respeto a la autonomía administrativa de la empresa
14. Portafolio de servicios con variedad de servicios.
15. Modernización de la red y diseño del nuevo modelo de prestación de servicios: modernización infraestructura, zonificación de la población, ASIS, modelo de prestación de salud de la institución
16. Participación comunitaria en acción por ISABU: participación, identificación de grupos potenciales empoderados, incentivos
17. Fortalecimiento en la venta de servicios: mercadeo, contratación, facturación
18. Sistema de información integral y en tiempo real: caracterización de la población, costos; acceso fácil comunitario, indicadores

AMENAZAS

1. Alto número de CPS que pueden traducirse en demandas por establecimiento de derechos
2. Disminución de recursos de salud pública
3. Obligación de formalización laboral SOPENA de la multa del mintrabajo



4. Tema financiero del sector salud riesgo de liquidación de Eps , no pago oportuno, no giro directo del 100%
5. Pago con UPC-S del año anterior, por falta de contratación con Eps
6. Estampillas departamental obligación de pagar retroactivo
7. Falta de claridad de la población afiliada
8. Municipio débil en el proceso de sisbenización para acceder al aseguramiento de la población
9. No hay claridad en la red de servicios del departamento (modelo de red de servicios del dpto.)

10. Agresión de la misión medica
11. Falta de modelos de atención de grupos especiales (habitante de calle, desplazados, venezolanos)
12. Deficiencia del autocuidado de la población
13. Exigencia de entes de control en cumplimiento de la norma de garantizar el pasivo laboral
14. Procesos fiscales, disciplinarios y penales
15. Titularidad de predios a nombre de terceros

6. GENERALIDADES PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

QUÉ ES LA PLANEACIÓN

Es el proceso mediante el cual se determina de manera racional a dónde queremos ir y como llegar allá

OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN

- Direccionar la toma de decisiones del presente y del futuro deseado
- Organizar los recursos hacia objetivos estratégicos
- Interrelacionar las distintas dependencias de la ESE alrededor de metas comunes y complementarias
- Hacer partícipe a la comunidad de la Empresa
- Contribuir al logro de objetivos favorables para la Institución.

En la planificación estratégica se tienen unos componentes claves que son:

La Misión: Es la formulación explícita de los propósitos de la ESE, identifica sus tareas y actores participantes en el logro de los objetivos de la organización. Expresa la razón de ser de la empresa. Da atención a interrogantes como ¿Para que existe la ESE?, ¿Cuáles son los servicios que brinda la Empresa?, ¿Cuáles son los elementos diferenciales de la ESE?, ¿Quiénes son nuestros clientes?,



¿Cuáles son los objetivos de rentabilidad de la ESE? Identifica la razón actual de existencia de la Empresa.

La Visión: Es la declaración amplia y suficiente donde llegará la ESE en 4 años. Debe ser comprometedor y motivador de la pertinencia de todos los miembros de la organización. Señala el camino hacia el futuro esperado. Debe ser realista-posible, positiva, proactiva, consistente. Da atención a los interrogantes como ¿Cómo será la ESE en 4 años? ¿Qué necesidades y expectativas del cliente podríamos satisfacer? ¿Qué avances en recursos (físicos, tecnológicos, humanos, etc.) tendremos en la ESE? ¿Dónde se desplegará la ESE?, ¿Dónde queremos, debemos, podemos ir?

Políticas, Principios y Valores Institucionales: Identifica las directrices que imparte la Alta Gerencia para guiar a la institución. ¿Qué inspira la vida de nuestra Empresa?, ¿Qué esperamos de nuestros trabajadores?, ¿Nos ubica en la forma de lograr el cumplimiento de nuestras actividades, bajo que lineamientos y parámetros?

Análisis de la Situación Competitiva de la Institución (DOFA): Es una relación de cada una de las variables internas (debilidades y fortaleza) de la Empresa y de sus diferentes unidades y dependencias que la conforman. Igualmente relaciona los factores externos (amenazas y oportunidades) que afectan nuestra organización.

Objetivos Estratégicos: Relaciona de manera global los resultados que esperamos obtener durante la vigencia del Plan de Desarrollo Institucional.

Programas: Define y organiza de manera global un conjunto de proyectos con fines específicos. Es un conjunto organizado de proyectos orientados a la consecución de un objetivo común.

Proyectos: Son las mejores opciones para lograr la visión. Los proyectos estratégicos son los pocos vitales; son en realidad los factores claves de éxito. Deben ser consistentes con la misión y visión. Los proyectos estratégicos deben conducir a la acción y por tanto se recomienda los mismos inicien con palabras como: “Debemos”, “Necesitamos”. Identifican las actividades, recursos e indicadores de medición, y se estructuran bajo metodologías específicas de financiación acorde con las fuentes de los recursos. Los proyectos deben ser explícitos y consistentes.

Metas: Define de manera global que buscamos cumplir puede ser cuantitativo o cualitativo

Presupuesto: Costos globales de inversión para la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional.

Control de Gestión: Mecanismos finales de seguimiento, evaluación y cumplimiento de los diferentes proyectos y programas.

6.1 PLATAFORMA ESTRATÉGICA

La Plataforma Estratégica está concebida como un conjunto de lineamientos generales, principios, valores y demás elementos conceptuales que sirven de base y referente para la formulación de los



planes y proyectos de la entidad; se constituye en guía para la ejecución de las actividades y en esencia para su proyección futura. Generalmente es el resultado de un proceso colectivo de análisis interno y externo y tiene tendencia a perdurar.

6.2 MISIÓN

Somos la Empresa Social del estado organizada en red, que ofrece a los ciudadanos de Bucaramanga y su área de influencia, servicios de salud primarios y complementarios con altos estándares de calidad, enfoque preventivo o integral, humanización y vocación docencia servicio.

6.3 VISIÓN

Para el año 2020 la ESE ISABU, será una empresa auto sostenible, líder en el desarrollo del Modelo Integral de Atención en Salud (MÍAS), con talento humano competente, infraestructura moderna y tecnología de punta, para beneficio y goce efectivo de la salud de los ciudadanos de Bucaramanga y su área de influencia.

6.4 PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES

La salud es uno de los pilares del bienestar del ser humano

Nuestros principios están enfocados en orientar nuestro comportamiento en pro de realizarnos como personas y como institución, para permitir una sana y agradable convivencia.

- Compromiso

La responsabilidad de nuestras labores, tareas, actividades y la obligación en el cumplimiento de los deberes se ve en el sentido de pertenencia que tenemos hacia nuestra institución como se dice con la camiseta puesta buscando con ello llegar a la misión para la cual fue creada la ESE ISABU. Contamos con funcionarios comprometidos moralmente hacia nuestra entidad quienes exhiben comportamientos que van alineados con los objetivos misionales ya que se asumen esos objetivos como propios, es así que encontramos empleados y personas que prestan sus servicios que van más allá de la línea del deber y toman iniciativas que resultan beneficiosas para la entidad.

- Transparencia

La verdadera amistad lleva a que el vínculo entre compañeros sea sincero y leal, apuntando esto al crecimiento personal e institucional. Es por ello que el factor humano en nuestra empresa es prioridad aprestándonos a la unión, a la fraternidad y al interés por nuestro compañero(a) de labores sin distinción alguna, demostrando así la integración total de la familia ESE ISABU.



- Compañerismo

Hace más fácil tomar decisiones cuando se trabaja en equipo dando como resultado soluciones de manera clara e inequívoca. Adicionalmente permite compartir las tareas encomendadas y nos conduce a la ayuda en casos de problemas, necesidades o catástrofes.

- Solidaridad

Con este valor estamos demostrando el alto grado de integración interna y externa, cuando nos adherimos total e limitadamente a una causa, situación o circunstancia lo que nos implica asumir y compartir beneficios y riesgos. En nuestra institución unimos lazos para cobijar de nuestros servicios y voluntad de trabajo a nuestros usuarios y comunidad en general cuando su estado de indefensión en cuanto a la salubridad se requiere.

- Respeto

El respeto es un valor fundamental para hacer posibles las relaciones de convivencia y comunicación eficaz entre las personas ya que son condición indispensable para el surgimiento de la confianza en la sociedad, igualmente este valor permite que los funcionarios y quienes prestan sus servicios en nuestra institución puedan reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades de todas las personas, es por ello que reconocemos y respetamos los derechos y formas de pensamiento tanto de compañeros de labor como de nuestros usuarios permitiendo así que se viva en paz, en una sana convivencia con base en normas y principios.

- Tolerancia

Contamos con la capacidad de escuchar y aceptar a los demás, comprendiendo el valor de las distintas formas de entender la vida, sin permitir estas formas que atenten contra los derechos de los demás. Es por ello que nuestra consigna es que permanezca la armonía a pesar de la indiferencia contribuyendo así a la cultura de la paz, por eso aceptamos la riqueza infinita de las diversas formas de pensamiento y expresión de las personas, se aplica este principio para con los usuarios, con los jefes, los subalternos y compañeros (as) de trabajo.

- Liderazgo

En nuestra empresa nos formamos como líderes basados en el conocimiento, la confianza, modelos de conducta y la integridad que nos lleva a la capacidad de conducir a los demás para alcanzar un objetivo o meta, teniendo claro que como líderes tomamos decisiones que afectan la institución de manera positiva, es por ello que cada uno de los que hacemos parte de la ESE ISABU somos cabeza visible, con carisma para tomar decisiones acertadas con la mayor responsabilidad hacia los compañeros (as) y la empresa.



6.5 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los Objetivos Estratégicos son propósitos generales que guían la acción del equipo directivo en el período para el cual ha formulado su Plan de Gestión y bajo los cuales en adelante alineará y hará el despliegue del correspondiente Plan de Desarrollo Institucional y sus Planes Operativos, ajustando o reformulando los procesos internos, y bajo los cuales se programarán las demás actividades, de manera que le permita a la ESE el cumplimiento de su misión y objeto social que le da la razón de existir.

Se debe tener en cuenta que la ESE Instituto de Salud de Bucaramanga es una entidad que hace parte del sistema de salud de la ciudad y que debe trabajar armónicamente en el logro de los objetivos formulados en el correspondiente Plan de Desarrollo “Gobierno de los Ciudadanos” y, por consiguiente, debe desarrollar sus acciones de manera coordinada con los demás integrantes del sistema tales como la Secretaría de Salud, y las demás instituciones prestadoras de servicios de salud de carácter público y privado, en pos del mejoramiento de la calidad de vida de las ciudadanas y ciudadanos de Bucaramanga, es así como planteamos nuestros (4) cuatro objetivos estratégicos:

6.51 ATENCIÓN AL USUARIO Y SU FAMILIA CON SERVICIOS SEGUROS Y DE CALIDAD

Garantizar la participación de los ciudadanos y ciudadanas para promocionar el modelo de atención en salud y la adecuada utilización de los servicios de salud, satisfaciendo las necesidades y expectativas y buscando el empoderamiento en el autocuidado mediante estrategias educativas, que permitan la minimización de riesgos.

6.52 ARTICULACIÓN EN REDES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

Organizar y garantizar la prestación de los servicios de salud de baja y mediana complejidad a cargo de la ESE ISABU, construyendo un sistema mucho mejor enfocado al servicio de los ciudadanos y ciudadanas articulada con la red de servicios definida para la ciudad y el Departamento, donde todas las IPS, EPS y todos los agentes del sector deberán confluir hacia prestar un mejor servicio, donde se logre la integralidad de la atención del usuario que es finalmente lo que busca el desarrollo del MIAS (Modelo integral de atención en salud), en condiciones de calidad y oportunidad, logrando un enfoque de Atención Primaria en Salud que sea primordial para que gran porcentaje de las atenciones de salud se den en el primer nivel.

Se espera que el mejoramiento en recurso humano, infraestructura y equipamiento biomédico de la ESE ISABU contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de la población y a su inclusión social, de conformidad con las metas definidas en el Plan de Desarrollo del Municipio de Bucaramanga y en plan de desarrollo institucional.



6.53 PREVENCIÓN Y SANEAMIENTO FISCAL Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

Evidentemente, uno de los retos de las empresas sociales del Estado dentro del contexto de crisis generalizado en el sector salud, es garantizar su autosuficiencia financiera, que garantice la continuidad en la prestación de sus servicios esenciales de salud, bajo las normas mínimas de calidad y en condiciones de oportunidad. En ese sentido, es necesario definir y ejecutar acciones administrativas y financieras que conduzcan a contener los gastos y costos, así como generar los recursos necesarios para financiarlos, tales racionalización de procesos y procedimientos, ajustes institucionales, renegociación de contratos con entidades administradoras de planes de beneficios, recuperación de cartera, entre otros.

Bajo esta perspectiva, la Gerencia de la ESE tiene previsto ejecutar una serie de ajustes institucionales que le permitan prevenir déficit financieros que puedan deteriorar su calificación de nivel de riesgo por parte del Ministerio de Hacienda y que, eventualmente, pueda afectar su capacidad de respuesta a las demandas sociales.

Se espera que durante el período institucional de gestión, el ISABU mantenga su viabilidad financiera y, se generen las condiciones necesarias para su consolidación como la principal proveedora de servicios de salud de alta calidad a la población del municipio de Bucaramanga.

6.54 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL BAJO UN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Fortalecer el desempeño institucional mediante la articulación de políticas, estrategias, procedimientos y mecanismos para la gestión de diferentes procesos logrando el cumplimiento de la misión y los objetivos estratégicos.

6.6 PROGRAMAS – PROYECTOS - METAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMA	PROYECTO	META				INDICADORES
			AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	
Atención al usuario y su familia con servicios seguros y de calidad	PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN ACCIÓN POR ISABU	IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS CIUDADANOS	6	12	12	12	# DE REUNIONES REALIZADAS CON LA COMUNIDAD
		GESTIÓN OPORTUNA DE P.Q.R.D (PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, DENUNCIAS)	100%	100%	100%	100%	# DE PQRD GESTIONADAS / # TOTAL DE PQRD PUESTAS POR LOS CIUDADANOS*100
		RENDICIÓN DE CUENTAS	1	1	1	1	# DE RENDICION DE CUENTAS REALIZADAS AL AÑO
		CAPACITACIÓN A LAS ALIANZAS DE USUARIOS	3	7	7	7	# DE CAPACITACIONES REALIZADAS A ALIANZA DE USUARIOS
		SATISFACCIÓN DEL USUARIO	>80%	>90%	>90%	>90%	# DE ENCUESTAS QUE REPORTAN SATISFESCHO CON EL SERVICIO RECIBIDO / # TOTAL DE ENCUESTAS REALIZADAS*100
	MEJORAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON CALIDAD	SERVICIOS PRODUCTIVOS	70	75	80	85	PRODUCTIVIDAD POR SERVICIO VS RECURSOS UTILIZADOS
	OPORTUNIDAD DE ATENCIÓN EN TODOS LOS SERVICIOS	De acuerdo al Servicio	De acuerdo al Servicio	De acuerdo al Servicio	De acuerdo al Servicio	NÚMERO DE DIAS TRANSCURRIDOS DESDE EL MOMENTO EN QUE EL PACIENTE SOLICITA LA CITA/ NÚMERO DE CITAS ASIGNADAS*100	



OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMA	PROYECTO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	INDICADORES	
Prevención y saneamiento fiscal y Sostenibilidad Financiera	PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA PREVENTIVO DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO.	FORMULACIÓN PSFF	3	4	4	NÚMERO DE EVALUACIONES REALIZADAS	
		SANEAMIENTO DEL PASIVO PENSIONAL		3	14	14	14	NÚMERO DE MESADAS PENSIONALES DEJADAS DE PAGAR
		ELABORACION E IMPLEMENTACIÓN DE METODOLOGIA PARA EL ESTUDIO DE COSTOS		0	3	4	4	ANÁLISIS DE COSTOS REALIZADOS
		OBSERVATORIO FINANCIERO		6	6	6	6	TABLERO DE MANDO DE INDICADORES FINANCIEROS PERMANENTEMENTE ACTUALIZADO
		REALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIO DE FORMALIZACIÓN LABORAL		0	1	0	0	ESTUDIO REALIZADO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMA	PROYECTO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	INDICADORES
Fortalecimiento institucional bajo un sistema integrado de gestión	FORTALECIMIENTO E INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONALES	GARANTIZAR PLANES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS DE INFORMACION	>75%	100%	100%	100%	# DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS REALIZADOS/ # MANTENIMIENTOS PROGRAMADOS*100 # DE MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS REALIZADOS/ # MANTENIMIENTOS PROGRAMADOS*100
		ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DEL SOFTWARE DE GESTION INTEGRAL	25%	50%	75%	100%	# DE MÓDULOS IMPLEMENTADOS / # DE MÓDULOS EXISTENTES *100
		AJUSTE Y MEJORAMIENTO DE LA HISTORIA CLINICA SISTEMATIZADA EN LAS SEDES DE ATENCIÓN	100%	100%	100%	100%	# DE AJUSTES REALIZADOS A HC/ - DE AJUSTES PROGRAMADOS*100
	GESTIÓN DE PROCESOS INTERNOS	REDEFINICIÓN Y MEJORAMIENTOS DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y ASISTENCIALES	75%	80%	85%	100%	NUMERO DE PROCESOS CARACTERIZADOS Y DOCUMENTADOS / NUMERO DE PROCESOS EXISTENTES*100
		AUTOEVALUACIÓN EN HABILITACIÓN	1	1	1	1	NÚMERO DE AUTOEVALUACIONES REALIZADAS
		AUTOEVALUACIÓN EN CICLO DE PREPARACION PARA LA ACREDITACIÓN	1,11	1,37	1,40	2	AUTOEVALUACIONES VIGENCIA ANTERIOR / AUTOEVALUACIONES VIGENCIA ACTUAL
		MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA	100%	100%	100%	100%	# DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS REALIZADOS/ # MANTENIMIENTOS PROGRAMADOS*100 # DE MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS REALIZADOS/ # MANTENIMIENTOS PROGRAMADOS*100
		IMPLEMENTACION DEL PAMEC	100	100	100	100	NÚMERO DE PLANES DE MEJORA EJECUTADAS/ NÚMERO DE PLANES DE MEJORA PROYECTADOS*100
		IMPLEMENTACION DEL MECI	100	100	100	100	NÚMERO DE ACTIVIDADES PROYECTADAS/ NÚMERO DE ACTIVIDADES EJECUTADAS*100
		IMPLEMENTACION DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	0	80	90	100	NÚMERO DE ESTRATEGIAS CUMPLIDAS POR COMPONENTE/ ESTRATEGIAS PROGRAMADAS *100
		FORTALECIMIENTO DE LOS CONVENIOS DOCENCIA SERVICIO	0	4	4	4	COMITÉS DOCENCIA SERVICIO REALIZADOS
		DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	>60	>70	>80	90
	FORMULACION Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN		>90	>90	>90	>90	NÚMERO DE CAPACITACIONES DEL PIC REALIZADAS/NUMERO DE CAPACITACIONES PROYECTADAS
	FORMULACION Y EJECUCIÓN DEL PLAN BIENESTAR E INCENTIVOS		>90	>90	>90	>90	NÚMERO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR REALIZADOS/NUMERO DE ACTIVIDADES DEL PLAN EJECUTADOS



OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMA	PROYECTO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	INDICADORES
Articulación en redes para la prestación de servicios de salud	MODERNIZACIÓN DE LA RED Y NUEVO MODELO DE PRESTACION DE SERVICIOS	DESARROLLAR ESTRATEGIA DE MARKETING	1	1	1	1	NÚMERO DE ESTRATEGIAS DESARROLLADAS
		IDENTIFICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE RUTAS INTEGRALES DE ATENCIÓN EN SALUD	1	1	1	1	RUTA IDENTIFICADA Y DOCUMENTADA
		REDISEÑAR EL PERFIL EPIDEMIOLÓGICO.	4	4	4	4	NÚMERO DE PERFILES EPIDEMIOLÓGICOS REALIZADOS/ NÚMERO DE PERFILES EPIDEMIOLÓGICOS PROYECTADOS
		GESTIONAR PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA.	3	3	3	3	NÚMERO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA EJECUTADOS/ NÚMERO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA PROYECTADOS
		REALIZAR UN MODELO DE RED CON BASE EN LA CAPACIDAD INSTALADA Y LOS SERVICIOS HABILITADOS PARA AMPLIAR COBERTURA DE USUARIOS	1	1	1	1	MODELO DE RED REALIZADO

6.7 PLAN DE INVERSIÓN

De acuerdo a los proyectos definidos dentro del marco de los objetivos estratégicos que se implementaran para la vigencia 2016 – 2020, los cuales deberán ser ejecutados en el ejercicio presupuestario, se ha convenido programar los recursos que apunten al cumplimiento de dichos objetivos. Por esto a continuación este plan detalla específicamente los proyectos, rubros y valores que se ejecutaran durante la vigencia fiscal, los cuales podrán ser objeto de modificaciones si así se considerare necesario para poder dar cumplimiento.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMA	PROYECTO	RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR ANUAL
Atención al usuario y su familia con servicios seguros y de calidad	PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN ACCIÓN POR ISABU	IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS CIUDADANOS			
		GESTIÓN OPORTUNA DE P.Q.R.D (PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, DENUNCIAS)			
		RENDICIÓN DE CUENTAS	2010103001	Servicios Personales Indirectos Operativos	\$ 6,751,000,000
		CAPACITACIÓN A LAS ALIANZAS DE USUARIOS	201020203	Comunicación y Transporte	\$ 10,500,000
	SATISFACCIÓN DEL USUARIO	201020204	Impresos y Publicaciones	\$ 50,000,000	
	MEJORAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON CALIDAD	SERVICIOS PRODUCTIVOS			
	OPORTUNIDAD DE ATENCIÓN EN TODOS NUESTROS SERVICIOS				



OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMA	PROYECTO	RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR ANUAL
Prevención y saneamiento fiscal y Sostenibilidad Financiera	PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA PREVENTIVO DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO.	2010103002	Servicios Personales Indirectos Administrativos	\$ 1,447,563,798
		SANEAMIENTO DEL PASIVO PENSIONAL	20201	Medicamentos	\$ 523,000,000
		ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE METODOLOGÍA PARA EL ESTUDIO DE COSTOS	2020201	Material Quirúrgico	\$ 809,151,346
		OBSERVATORIO FINANCIERO	2020202	Material Odontológico	\$ 96,900,000
			201020301	Vigilancia	\$ 747,000,000
			201020302	Aseo	\$ 504,000,000
		REALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIO DE FORMALIZACIÓN LABORAL	201020303	Alimentación	\$ 280,000,000
	201020304	Facturación	\$ 904,390,000		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMA	PROYECTO	RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR ANUAL
Fortalecimiento institucional bajo un sistema integrado de gestión	FORTALECIMIENTO E INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONALES	GARANTIZAR PLANES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN	201020201	Mantenimiento	\$ 700,000,000
		ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SOFTWARE DE GESTIÓN INTEGRAL	201020202	Sistemas de Información	\$ 120,000,000
		IMPLEMENTACIÓN DE LA HISTORIA CLÍNICA SISTEMATIZADA EN LAS SEDES DE ATENCIÓN	201020102001	Suministro y Materiales para Mantenimiento	\$ 534,987,500
	GESTIÓN DE PROCESOS INTERNOS	REDEFINICIÓN Y MEJORAMIENTOS DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y ASISTENCIALES	201020207	Arrendamientos 1/2	\$ 75,000,000
		AUTOEVALUACIÓN EN HABILITACIÓN	201020103	Otros Gastos por Adquisición de Bienes	\$ 45,000,000
		MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA	201020102002	Otros Materiales y Suministros	\$ 150,000,000
		IMPLEMENTACIÓN DEL PAMEC	2010216001	Capacitación	\$ 26,000,000
		IMPLEMENTACIÓN DEL MECI	2010216002	Bienestar Social,	\$ 16,000,000
		IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	2010216003	Estímulos,	\$ 9,300,000
	2010216004	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	\$ 9,300,000		



		FORTALECIMIENTO DE LOS CONVENIOS DOCENCIA SERVICIO	201020305	Seguridad del Paciente	\$ 30,000,000
	DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	201020306	Sistema Gestión de Calidad	\$ 20,000,000
			201020307	Desechos Hospitalarios	\$ 50,000,000
		FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN	201020308	Gestión Ambiental	\$ 120,000,000
			201020309	Emergencias y Desastres	\$ 10,000,000
			201020310	Otros Gastos Generales	\$ 20,000,000
		FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN BIENESTAR E INCENTIVOS			

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMA	PROYECTO	RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR ANUAL
Articulación en redes para la prestación de servicios de salud	MODERNIZACIÓN DE LA RED Y NUEVO MODELO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	DESARROLLAR ESTRATEGIA DE MARKETING			
		IDENTIFICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE RUTAS INTEGRALES DE ATENCIÓN EN SALUD	201020101	Compra de Equipo	\$ 160,000,000
		REDISEÑAR EL PERFIL EPIDEMIOLÓGICO.	201020207	Arrendamientos 1/2	\$ 75,000,000
		GESTIONAR PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA.	2010103003	Servicios Personales Indirectos Honorarios	\$ 30,000,000
		REALIZAR UN MODELO DE RED CON BASE EN LA CAPACIDAD INSTALADA Y LOS SERVICIOS HABILITADOS PARA AMPLIAR COBERTURA DE USUARIOS			

6.8 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Para hacer efectivo el Plan de Desarrollo “ISABU avanzando con los ciudadanos 2016-2020” El área de planeación de la entidad liderará un proceso constante de seguimiento trimestral a los diferentes proyectos, planes y programas con la revisión oportuna de resultados que permitirá tomar decisiones sobre los procesos, resultado de la verificación obtenida mediante la comparación de los indicadores planteados y sus respectivas metas, evidenciando el porcentaje de cumplimiento , acorde a lo establecido en el Plan de Gestión Gerencial con vigencia 2016-2020.

La evaluación se realizará de manera anual acorde a lo establecido en el plan de gestión gerencial.

JUAN EDUARDO DURAN DURAN
Gerente ESE ISABU

